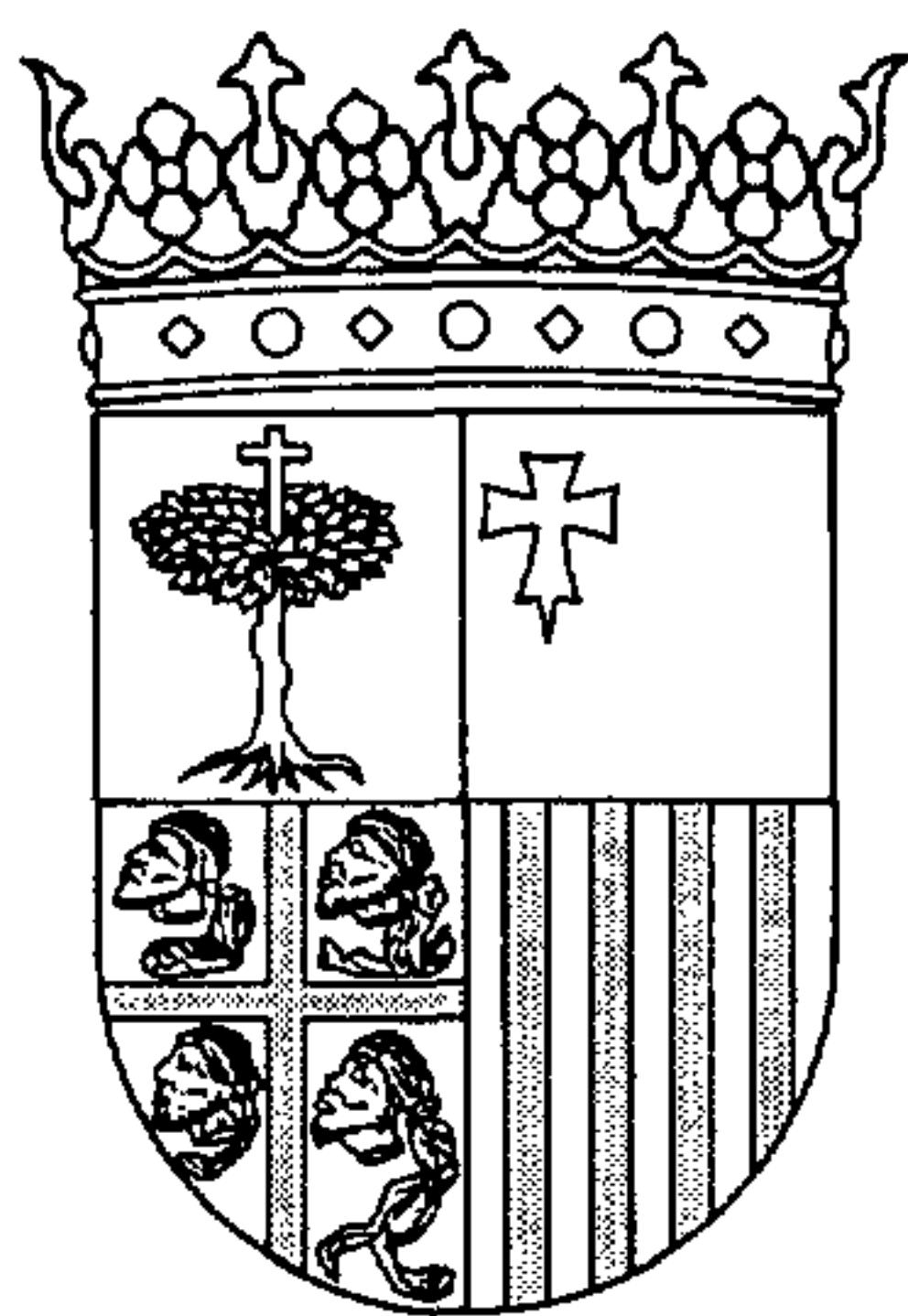




DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES DE ARAGON

COMISION AGRARIA

Comisiones. Serie B: General
Número 82 — Año 1994 — Legislatura III

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JOAQUIN IBAÑEZ GIMENO

Sesión núm. 28

Celebrada el lunes 7 de marzo de 1994

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2) Comparecencia de los representantes de las organizaciones agrarias aragonesas, a petición de la Mesa de la Comisión, al objeto de explicar la problemática actual del campo aragonés.

3) Ruegos y preguntas.

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Ilmo. Sr. D. Joaquín Ibáñez Gimeno, acompañado por el Vicepresidente de la Comisión, Ilmo. Sr. D. Melchor Escudero Torres, y por el Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. José Cruz Murillo Arruego. Asiste a la Mesa la Letrada Sra. Vega Estella.

Comparecen ante la Comisión el presidente de la Asociación Regional de Agricultores y Ganaderos de Aragón (ARAGA), D. Rafael Escanero Arruego; el presidente de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón (UAGA), D. Eduardo Navarro Villarreal; el secretario de Jóvenes Agricultores de Aragón, D. Esteban Andrés Soto, y el presidente de la Federación de Trabajadores de la Tierra (FTT-UGT), D. Vicente Ubalde Monge.

SUMARIO

Comparecencia de los representantes de las organizaciones agrarias aragonesas, a petición de la Mesa de la Comisión, al objeto de explicar la problemática actual del campo aragonés.

- Interviene el Sr. Escanero Arruego 1452
 - Interviene el Sr. Ubalde Monge 1455
 - Interviene el Sr. Andrés Soto 1456
 - Interviene el Sr. Mariné Cunil, que comparte turno con el anterior 1458
 - Interviene el Sr. Navarro Villarreal 1459
 - Por el G.P. Mixto, interviene su Diputado, Sr. Gomáriz García 1462
 - Por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, interviene el Diputado Sr. Martínez Val 1462
 - Contesta el Sr. Escanero Arruego 1464
 - Contesta el Sr. Ubalde Monge 1464
 - Contesta el Sr. Andrés Soto 1465
 - Contesta el Sr. Navarro Villarreal 1466
 - Replica el Diputado Sr. Martínez Val 1467
 - Duplica el Sr. Escanero Arruego 1467
 - Duplica el Sr. Andrés Soto 1467
 - Por el G.P. Popular, interviene el Diputado Sr. Pintado Barbanoj 1468
 - Contesta el Sr. Escanero Arruego 1469
 - Contesta el Sr. Ubalde Monge 1470
 - Contesta el Sr. Andrés Soto 1470
 - Contesta el Sr. Navarro Villarreal 1470
 - Replica el Diputado Sr. Pintado Barbanoj 1471
 - Duplica el Sr. Navarro Villarreal 1472
 - Por el G.P. del Partido Aragonés, interviene el Diputado Sr. Usón Ezquerria 1472
 - Contesta el Sr. Escanero Arruego 1473
 - Contesta el Sr. Ubalde Monge 1473
 - Contesta el Sr. Andrés Soto 1474
 - Contesta el Sr. Navarro Villarreal 1474
 - Replica el Diputado Sr. Usón Ezquerria 1474
 - Por el G.P. Socialista, interviene el Diputado Sr. Escudero Torres 1475
 - Contesta el Sr. Escanero Arruego 1476
 - Contesta el Sr. Andrés Soto 1477
 - Contesta el Sr. Navarro Villarreal 1478
 - Replica el Diputado Sr. Escudero Torres 1478
 - Duplica el Sr. Escanero Arruego 1479
 - Duplica el Sr. Andrés Soto 1480
 - Duplica el Sr. Navarro Villarreal 1480
- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- El Sr. Presidente la da por leída y resulta aprobada por asentimiento 1480

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Se abre la sesión [a las once horas y dieciocho minutos], con la comparecencia de las asociaciones agrarias de Aragón, a petición de la Mesa de la Comisión, con el objeto de que nos informen, expresen sus criterios sobre la problemática actual del campo aragonés, motivada por las distintas modificaciones que ha habido dentro de su entorno.

El orden de intervención va a ser el orden alfabético de las asociaciones agrarias y sin más dilación, puesto que ya hemos perdido un tiempo precioso en la organización de esta Comisión, vamos a dar la palabra en primer lugar a don Rafael Escanero, representante de ARAGA-Asaja.

Señor Escanero, tiene la palabra.

Comparecencia de los representantes de las organizaciones agrarias aragonesas, a petición de la Mesa de la Comisión, al objeto de explicar la problemática actual del campo aragonés.

El señor ESCANERO ARRUEGO: Gracias, señor Presidente. Señorías.

Quisiera iniciar mi intervención agradeciendo a esta Comisión de Agricultura de las Cortes de Aragón, la atención que ha tenido para con la organización a la que represento, ARAGA-Asaja, para exponer ante ustedes los problemas que preocupan al sector agropecuario e intentar esbozar las medidas que, a nuestro entender, podrían contribuir a superar la actual situación.

Señorías, la crisis en que se encuentra inmerso el sector agropecuario de Aragón tiene muy diversas connotaciones. El pertenecer a la Comunidad Europea obliga a España y a Aragón a replantear su agricultura, en razón de las obligaciones que esta Comunidad impone a sus miembros. No podemos ignorar que, a nivel internacional, los acuerdos a los que se está llegando tienen como objetivo coordinar, con un espíritu solidario, situaciones tan diferenciadas como las existentes entre los países del tercer mundo y los países desarrollados. ARAGA-Asaja es consciente de este problema y aspira a que, desde su postura de organización agraria, sea posible contribuir con su grano de arena a hablar de los problemas; estos existen y brindamos nuestra colaboración en la búsqueda de soluciones. A su vez, exigimos agilidad en la solución de los problemas administrativos y burocráticos que tanto agobian y desconciertan.

Señorías, como responsable de ARAGA-Asaja y haciendo uso de la amabilidad que ustedes me han brindado al invitarme a esta comparecencia, y en la esperanza de tener una buena acogida a problemas y soluciones que voy a exponer ante ustedes, inicio la exposición de las mismas.

En primer lugar, desearía exponer una serie de datos relacionados con los pagos de las ayudas provenientes de la política agraria comunitaria correspondientes a 1993. El 31 de diciembre finalizó el plazo de dichos pagos; más de nueve mil explotaciones, en este momento, no han recibido la totalidad de los pagos referidos a las ayudas a las superficies de los cultivos herbáceos, provenientes de la Unión Europea. Consecuencia de esta situación es que gran parte de los agricultores habían adquirido obligaciones crediticias, con vencimiento a la fecha tope de pago de las ayudas; la situación de indefensión creada, obliga a renovar las pólizas en el mejor de los casos y, en otra gran parte, a soportar los intereses de demora que obliga la banca, estos, señorías, sabrán que están entre el 25%, el 28% y 30%; según información del Departamento de Agricultura, la deuda aplazada por el retraso está próxima a los tres mil millones de pesetas.

Señorías, el importe de las ayudas para los cultivos herbáceos, incluido el girasol, en Aragón fue de veintisiete mil millones de pesetas, según datos proporcionados por la propia Diputación General de Aragón; el día que finalizaba el pago, se abonaron once mil cuatrocientos sesenta millones de pesetas, posteriormente, con fecha 25 de enero, se pagaron alrededor de mil setecientos cuarenta millones de pesetas y en la actualidad, según información del Departamento de Agricultura, faltan por pagar quinientos ochenta expedientes solo de cultivos herbáceos y cuatrocientos catorce expedientes no resueltos del primer plazo de las ayudas de girasol, que se tenían que haber pagado el 30 de septiembre de 1993, así como la casi totalidad de las primas del trigo duro. Además, más de nueve mil expedientes no se ajustan a lo solicitado, es decir, están mal pagados.

Ante lo que supuso la publicación, el día 4 de enero de 1993, del Real Decreto que regulaba el índice de barbecho tradicional, para unas siembras cuya campaña finalizó varios meses antes, las organizaciones agrarias rechazamos esta orden por considerarla lesiva para los intereses de los agricultores, dado que se encontraba fuera del contexto para la aplicación de una verdadera política agraria comunitaria. Se acordó por la administración autonómica responsable en ese momento una solución, que consistía que el agricultor declare todo lo sembrado y, posteriormente, se aplicará el índice de barbecho correspondiente, deduciendo el exceso que pudiera haberse producido en menor cuantía subvencionada. Como resultado de lo mencionado, el actual ejecutivo lo resuelve aplicando unos coeficientes de sanción, penalizando proporcionalmente todos los cultivos y abandonos declarados en la PAC, incluida la reducción en la ayuda compensatoria al trigo duro.

Señorías, queremos recordar que el próximo día 2 de abril de 1994 finaliza el plazo que establece la Unión Europea para el pago de las ayudas a los cultivos herbáceos; los agricultores nos preguntamos: ¿cuántos millones faltan?, ¿cuántos millones de intereses nos van a pagar?

Señorías, entendemos que ha habido una defectuosa interpretación de la fórmula de pago que se ha aplicado a las declaraciones; entendemos que, como consecuencia de un cambio de Gobierno, no se pueden variar las directrices de la política agraria de la Comunidad Autónoma. Después de reiteradas manifestaciones en los medios de comunicación, puesto que no hemos tenido la oportunidad de decirlo personalmente en la consejería, se ha remitido la hoja de liquidación de los pagos que se habían efectuado. Señorías, no entendemos cómo es posible en esta Comunidad Autónoma que, con dos meses de anticipación, no se les pueda remitir la liquidación correspondiente a cada agricultor, además sabiendo que se contrató un equipo técnico de especialistas en el tema de la PAC para la revisión detenida de cada una de las solicitudes presentadas, antes de la fecha tope de pago del 31 de diciembre de 1993.

Dado el tiempo transcurrido desde que el señor Casas está en la consejería, no se están aportando medidas regeneradoras de la crisis, salvo que las tenga escondidas, y no aporta un programa consistente de soluciones. En todo caso, estamos expectantes ante algunas manifestaciones del señor Consejero de Agricultura referente a que debería de haber compensaciones a zonas de defectuosa aplicación de la regionalización y, en cambio, ha aplicado un índice de barbecho diferente al establecido en la PAC de 1993 y no aplicó el mismo criterio en otras zonas y ni siquiera entendemos que no ha presentado su modificación ante el MAPA ni ante la Unión Europea. Señorías, no entendemos como, desde la consejería de Agricultura, no conocen las normas de la política agraria comunitaria.

Refiriéndonos al sector ganadero, podemos hacer los siguientes comentarios de la situación actual. Ovino-caprino: desde ARAGA-Asaja pretendemos contribuir a solucionar estos problemas, siempre dispuestos a ofrecer la información de la que disponemos, pero nos encontramos reiteradamente huérfanos y sin ningún tipo de respuesta. Seguimos interesados, y en ello ponemos gran empeño, en una campaña de promoción del ternasco de Aragón; Aragón tiene una gran cantidad de productos de calidad, pero nuestra pregunta es dónde los conocen, qué ocurre para que seamos —en buena medida— desconocidos en el mundo agroalimentario, como ocurre con el sabroso ternasco de Aragón. Señorías, el día 15 de octubre de 1993 finalizó la fecha para el pago de los dos primeros anticipos de la prima compensatoria de ganado ovino-caprino; en la actualidad Aragón cuenta con dos millones de cabezas, esta cifra da idea de la importancia de las rentas agrarias provenientes de este tipo de explotaciones. El día 18 de febrero pasado se aprobó en Bruselas el importe definitivo de la prima; al día de hoy existen más de cuatrocientos setenta ganaderos que no cobran ninguno de los anticipos, lo que representa en pesetas una deuda de la administración que ronda los mil quinientos millones de pesetas. Lo más grave es que todavía no conocemos los derechos de prima por ganadero, sabiendo que la fecha tope aparecía en el BOE el día 15 de diciembre de 1993, era para la transmisión o cesión de derechos entre ganaderos y que no se ha aplicado en esta Comunidad Autónoma. Queremos comentar a sus señorías que el día 31 de marzo de 1994 finaliza oficialmente el plazo para el pago de toda la ayuda, por tal motivo solicitamos a ustedes —como máximos responsables de la política agraria en Aragón— el apoyo a todo el sector ganadero, contribuyendo a la supresión de los problemas mencionados.

Vacuno: Con respecto al sector vacuno y referente a la concesión de primas y ayudas a las explotaciones, se pueden hacer los siguientes comentarios. Los cobros de dichas primas, en el momento actual, en su gran mayoría no han sido satisfechos; respecto al ejercicio de 1994, según las disposiciones establecidas para poder acceder a las ayudas, hace falta que la fecha inicial, el primer tramo de edad, los animales tengan entre ocho y veinte meses, que es el caso más frecuente en nuestras explotaciones, es decir, no plantea ningún problema, la normativa dice que generarán derecho a prima los ovinos machos que sean mantenidos en las explotaciones por el productor para su engorde, durante un periodo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de presentación de la solicitud; nos encontramos en estos momentos con que los animales que salen de nuestras explotaciones no pueden acceder a esta prima, porque hasta finales del mes de enero faltaba la documentación correspondiente para hacer la solicitud en los centros comarcales de la Comunidad Autónoma. Como los terneros tienen que estar dos meses en la explotación, según he expuesto, hasta el mes de abril se ha perdido el derecho al cobro de la prima. Si esta normativa hubiese estado regulada a finales del mes de noviembre, los animales que salieron a partir de primeros de enero hubieran podido estar documentados para acceder a la prima. Hay explotaciones que, por su funcionamiento, no tendrán problemas para solicitar la prima de otros terneros existentes en su explotación, pero otras que no tienen la infraestructura suficiente, es probable que no tengan acceso a este derecho por haber vendido o sacrificado estos animales en el periodo comprendido entre los meses de enero a abril.

Porcino: Señorías, sería recomendable un mayor entendimiento y diálogo entre los ganaderos de porcino y el Departamento de Agricultura; la problemática actual de nuestro sector

no solo necesita apoyo moral, los ganaderos somos acreedores de la máxima responsabilidad, pero para ello necesitamos mayor capacidad de maniobra. Sería aconsejable el apoyo de ustedes, como máximos responsables de la política agraria en Aragón, para establecer un plan integral de modernización. España es el segundo país productor de porcino de la Unión Europea y nuestra Comunidad Autónoma ocupa el tercer lugar en la producción nacional; Aragón es la región de la Unión Europea que más ha crecido en esta última década y que cuenta con un potencial de crecimiento por encima del resto de las zonas. Creemos que Aragón, al igual que Cataluña y Navarra, cuenta con enormes posibilidades y expectativas en un futuro inmediato; al igual que sucedió en otras zonas productoras de Europa, una serie de circunstancias harán que esta zona llegue a concentrar más del 50% del total de producción porcina española. Entre estos factores podemos mencionar, principalmente, el potencial humano, el ser una zona cerealista, buenas comunicaciones y proximidad a zonas de consumo. Lo manifestado da una idea de la importancia de este sector en esta Comunidad Autónoma y la necesidad de asumir esta situación, tomando una postura —al menos— de dejar hacer, de no frenar la actividad y eliminando trabas burocráticas.

Sector avícola: Es el segundo sector en importancia de producción bruta, después del porcino; cabe destacar que estos dos sectores son los únicos que no cuentan con ningún tipo de ayudas. A pesar de la importancia mencionada, el sector avícola continua sin reconocérsele como incluido dentro del sector agropecuario, en cambio sigue marcado en el sector industrial. Ambos sectores, porcino y avícola, son actividades complementarias que fijan la problemática agraria ante una situación de éxodo y abandono de la población rural.

La alfalfa: Otro de los sectores agrícolas de nuestra comunidad que está sufriendo los efectos de la crisis económica que afecta a la unión comunitaria es la alfalfa. La alfalfa de Aragón siempre ha sido reconocida como una de las de más alta calidad en el mercado nacional e internacional; es verdad que las nuevas tecnologías de aplicación para la recogida de este producto por medio de la deshidratación extienden el área de producción a muchas regiones de la Comunidad que, anteriormente, solamente podían consumirse directamente por los ganados y sin la posibilidad de almacenamiento, pero aquí no cabe la menor duda de que algo falla. No es solamente un producto, no solamente cabe valorarse en razón de su presencia en el mercado, hay que conseguir que también la razón de la calidad tenga su correspondencia económica, ocupacional y medioambiental. Nuestra región podría entrar en este tema, puesto que si bien es cierto que las subvenciones han sufrido drásticas rebajas para este producto en la Unión Europea, no podemos ignorar que esta misma Unión trata cada vez más de valorar la calidad de los productos e, indudablemente, tenemos que hacer frente en cuanto a que nosotros disponemos de un producto de alta calidad, que consideramos es víctima, una vez más, de una política comunitaria que unas veces enarbolaba la bandera de la calidad y otras la de la cantidad, según los intereses de presión que condicionan el mercado.

Esto que exponemos ante la Comisión de Agricultura de las Cortes de Aragón y que podría en su momento, si ustedes lo consideran oportuno, mandar la información más detallada sobre el mismo, puede ser una advertencia para que, desde la autonomía de nuestra región, se apoye el esfuerzo de productores e industriales que luchan para que, por parte de la administración central, se de luz verde a los estatutos —ya presentados— para la constitución de una asociación interprofesional de forrajes españoles, con lo que Aragón sería una de las regiones más beneficiadas.

Maíz: Una preocupación permanente en Aragón es el maíz; razones económicas obligan al agricultor a una serie de bandazos en su producción, haciendo cambios drásticos de las producciones. Aragón encuentra la salida al abandono de la remolacha en el cultivo del maíz, posteriormente, el maíz se ve afectado por los altos costos de producción, por la tendencia sistemática del agricultor a sustituir su cultivo por el girasol; este fenómeno se produce no solamente por el menor coste de producción del girasol, sino de manera especial por las subvenciones comunitarias al mismo. La importancia del maíz en Aragón, sin pretender exagerar situaciones regionalistas, fue en su momento la región de mayor producción en España; afortunadamente, coinciden en él ciertas facetas de calidad que le hacen un maíz más apetecido para determinadas transformaciones industriales. No podemos olvidar que las ayudas comunitarias tienen un límite de tiempo y puede llegar —dependerá muy mucho de los excedentes creados en España por los aceites de semillas— que las subvenciones a estos productos disminuyan sustancialmente e incluso desaparezcan. Nuestra región, entonces, se podría encontrar en una situación de coyuntura difícil y como tal tendría que volver a recuperar unos cultivos con gran esfuerzo económico y humano. Se precisan estudios y trabajos para conseguir encontrar fórmulas de abaratamiento de este cultivo que pueden seguir siendo vital en la economía aragonesa, a la vez que se aumenta la rentabilidad y el asentamiento en el medio rural.

Tomate y pepino: Después del apoyo de los estamentos correspondientes del Gobierno de Aragón, también se precisa una contratación con las industrias agroalimentarias de la región, para utilizar al máximo el cupo de tomate que puede corresponder a esta región, el cupo de estas producciones, puesto que tenemos el agua y la tierra suficientes, en calidad y en cantidad. En el pimiento sería deseable investigar en mejoras varietales de las calidad piquillo y pico, que son la base en buena medida de la economía familiar en nuestras zonas de regadíos, como por ejemplo las Bardenas y las Cinco Villas. También sería necesario mayor control fitosanitario de las importaciones y alguna barrera de entrada en fechas concretas. Debemos de apoyar el máximo la organización común de los mercados de hortalizas.

A nuestra organización agraria ARAGA-Asaja nos preocupan mucho los acuerdos de GATT; entendemos que se están dando ventajas más grandes a terceros países que pueden afectar gravemente nuestras zonas productoras. Señorías, desde ARAGA-Asaja les pedimos presionen a la Administración central para que, a su vez, se presione a los países miembros, para que actúen con rigor en la aplicación de la reglamentación para la entrada de productos de la Unión Europea. Tenemos que reestructurar el segmento productivo y comercializador del sector de frutas y hortalizas, aprovechando al máximo las opciones que nos permite la actual legislación, tanto nacional como comunitaria, intentando conseguir captar al máximo los fondos comunitarios existentes. Dadas las condiciones especiales del cultivo y su trascendencia socioeconómica, ha de conseguirse para ellos una cláusula de salvaguardia o contingentes controlados.

De todos es sabido la importancia del cultivo del olivo en Aragón y especialmente en el Bajo Aragón, porque de él dependen muchas explotaciones familiares, las cuales están atravesando una difícil situación en estos momentos y que, de no apoyarles, se podría llegar a la ruina de la mayoría de ellas. Señorías, responsables de la política agraria de la Comunidad Autónoma de Aragón, tomemos conciencia de esta problemática y actuemos con urgencia. Desde nuestra organización, no somos partidarios del arranque del olivar por cuanto es uno de

los árboles más importantes de las variedades mediterráneas; la cobertura de nuestros suelos precisa de variedades conservadoras del medio y el olivo es el más adecuado. Dado el tiempo necesario para la implantación del olivar, es un atentado ecológico su arranque indiscriminado; el olivo puede permanecer como conservador del medio ambiente sin que las producciones afecten a sus mercados, puesto que, si no se hacen labores culturales, las producciones son nulas. Señorías, sería conveniente se estableciesen compensaciones al estilo de las del abandono de tierras.

Forestación: El plan forestal debe de ser en Aragón un instrumento de ordenación del territorio y ha de servir para conservar la naturaleza, forzando la evolución natural de las superficies que tienen riesgo de erosión y, a la vez, debe de servir para asentar a la población rural en su medio, rentabilizando la explotación familiar. Tiene que ser uno de los motores de la diversificación de las explotaciones y regeneradora de nuevos recursos. Señorías, no podemos aceptar la interpretación que desde el Departamento de Agricultura se le da a la formación de masas arbóreas, puesto que este plan debe ir encaminado a recuperar la economía de las explotaciones marginales y más necesitadas; la recuperación de las masas arbóreas deben de servir para que el propio agricultor autónomo establezca empresas de servicios tan necesitadas en todas las comarcas. El plan forestal debe de marcar la línea de superación de conflictos alrededor del monte y demostrar que es posible compatibilizar los usos productivos necesarios para generar rentas económicas y crear puestos de trabajo que la sociedad rural tanto necesita. Señorías, debemos potenciar la cultura forestal para valorar la importancia estratégica del monte, debemos incrementar los presupuestos destinados a los cursos de formación, para que el sector agropecuario se pueda adaptar con seguridad a este aprovechamiento económico, favoreciendo así en mayor medida el medio ambiente.

Señorías, en el plano de la diversificación de actividades encaminadas hacia el medio rural, no podemos olvidar el turismo rural, turismo verde o agroturismo, puesto que son fórmulas que se imponen en la Unión Europea. Estas iniciativas pueden ser aprovechadas para generar una dinámica de desarrollo económico y social en el medio rural; las actuales corrientes en torno a la creciente demanda en el retorno a la naturaleza y a la medicina preventiva, considerados como elementos influyentes en el contexto de calidad de vida, tienen una incidencia directa en el desarrollo del turismo rural y no cabe duda que contribuye al reforzamiento de las poblaciones rurales y a su rejuvenecimiento.

Nos imaginamos que el señor Consejero de Agricultura estará muy ocupado en los presupuestos de 1994; nosotros no los conocemos porque no ha dialogado con nuestra organización. Seguro que el señor Casas ha puesto una partida importante para jubilación anticipada; ¿saben ustedes, señorías, cuántos se han jubilado actualmente con la jubilación anticipada en España?, en el pequeño Aragón no tiene significado, pero en España se han jubilado anticipadamente trescientos cincuenta y ocho agricultores. Desde ARAGA-Asaja exigimos, señorías, una revisión y reflexión de la marcha de este programa, por considerar que en el resto de los países comunitarios la ayuda es prácticamente el doble de lo que tenemos aquí.

Desde ARAGA-Asaja proponemos, como una ayuda a la permanencia en las explotaciones agrarias y de hecho también a la incorporación del joven a la explotación, que éstas deban de quedar exentas del impuesto de transmisiones, cuando el heredero se comprometa a mantener seis años de explotación agraria. Es necesaria y desde aquí la exigimos, favorecer la concentración parcelaria y la permuta de fincas rústicas.

cas. Desde ARAGA-Asaja ponemos en conocimiento de sus señorías el acuerdo adoptado en el Consejo de Ministros del día 5 de marzo de 1993, en el que se propuso enviar a las Cortes el oportuno proyecto de ley que modificaba determinados aspectos de la ley reguladora del régimen de seguridad social; todos sabemos que el Consejo de Ministros se aprobó la anulación de las jornadas teóricas pero, en estos momentos, los agricultores de Aragón todavía seguimos pagando el impuesto, y también en 1992, a causa de la sequía, se condonó el impuesto de contribución y jornadas teóricas. El dinero aportado por los agricultores es de los agricultores y tenemos derecho a que se nos devuelva.

Señorías, pedimos que se cumplan las leyes y se que cumplan las normas, ante todo este proyecto, no podemos llegar sin solucionar los más importantes problemas que condicionan a gran número de explotaciones del sector agropecuario de Aragón. Actualmente tenemos una deuda agraria próxima a los doscientos cincuenta mil millones de pesetas que sitúa a muchas explotaciones en dramática situación, por tal motivo, permítame de nuevo un llamamiento a sus señorías para acometer urgentemente su refinanciación. Exigimos que bajen los tipos de interés, lo mismo que está ocurriendo en otros países comunitarios, y que se actualicen estos niveles al Real Decreto 1887 que se sitúa al 3% dando criterios de prioridad a los agricultores y ganaderos a título principal. La concepción de la economía rural, desde un proceso de diversificación local, ha de ser una de las estrategias que preparen al medio rural para futuros cambios y aseguren una evolución progresiva de sus propias estructuras.

Señorías, la incorporación de agricultores jóvenes debe ser una tarea esencial y han de incrementarse las aportaciones estructurales; el gran trabajo desarrollado por los servicios de Extensión Agraria y las propias organizaciones agrarias existentes en Aragón son la base para la formación del joven en el sector agropecuario. Desde ARAGA-Asaja, permítanme sus señorías plantear un modelo básico que ilusione al joven para su incorporación, basado en la formación agrícola y rural. Debemos ante todo adquirir método de trabajo que favorezca el desarrollo de la iniciativa y la capacidad en la toma de decisiones, y sobre todo el ejercicio de una mentalidad empresarial.

Contamos con que esta Comisión de Agricultura de nuestro parlamento aragonés se esfuerce en que las inquietudes planteadas logren llegar a los Departamentos correspondientes, pues no entendemos por qué un Gobierno puede hacer oídos sordos a peticiones de colaboración justa y honesta que le brindamos para ascender esta región tan querida de Aragón, a su agricultura y ganadería que siempre han sido un puntal fundamental, tanto en su economía como en su cultura.

Agradeciendo la oportunidad brindada para exponer nuestros puntos de vista sobre la problemática del sector agropecuario aragonés, reiteramos nuestra disposición de colaborar a cuantas consultas o preguntas que esta comisión disponga oportunas.

Muchas gracias.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Muchas gracias, don Rafael Escanero.

A continuación pasamos el uso de la palabra a don Vicente Ubalde representante de FTT-UGT. Tiene la palabra.

El señor UBALDE MONGE: Buenos días, señorías.

Dar las gracias por haber sido invitados por la Comisión Agraria y, también, para manifestarnos en la Federación de la Tierra UGT la discriminación que a nuestro modo de ver sufría esta organización. Para que sus señorías sean conscientes de esto, en respeto a las demás organizaciones agrarias, ya que

de veinticinco millones que recibían las organizaciones agrarias, esta organización solo recibía en el 93 un millón doscientas cincuenta mil pesetas; queremos manifestarlo para que sean conscientes de ello.

A nuestro entender, queríamos manifestarnos por la situación que atraviesa Aragón con la problemática que tenemos del paro que estaba escondido, fantasma, y ha aparecido; queremos manifestarnos sobre la Ley del Banco de Tierras derogada, sobre la ley que la sustituyó, de Patrimonio Agrario, aquellos que estaban en desacuerdo sobre el tema éste, los millones que tienen los ayuntamientos, si van a ser devueltos a la Diputación General de Aragón o van a ser destinados para crear más explotaciones familiares; entendemos que si la Ley del Banco de Tierras era mala, entendemos que debía ponerse en marcha la otra para, así, crear riqueza en Aragón. También entendemos, a nuestro modo de ver, la situación que atravesase en el medio rural y teníamos que manifestarnos sobre la grave situación que hoy en día tenemos por la reforma de la PAC, por esta reconversión tan brutal que está sufriendo el medio rural, por la distribución masiva de cultivos sociales. Hemos sufrido estos años el desastre ecológico más grande impuesto por la Comunidad Económica Europea que ha sido el arranque de viñedo; esta situación nada tenía que ver cuando la Federación Internacional de Trabajadores nos pronunciábamos en contra de esto que se llamaba la reforestación, ya que entendíamos que el capítulo cuarto tenía que haber sido el primero, haberle dado prioridad, de esta manera hubiera habido trabajo toda la gente del medio rural y estas explotaciones, que con esta reconversión son difíciles de subsistir, trabajarían en la explotación familiar un tiempo determinado y pasarían a trabajar a tiempo parcial dentro de la explotación familiar. Con esto se mantendría la población activa del medio rural y de una situación tan grave como la que tenemos en Aragón, teniendo, les recordaba a sus señorías que tenemos el 2,5%, es la zona más despoblada de Europa del medio rural.

También tenemos pendiente lo que se entiende de la seguridad social agraria que lleva bastante tiempo en una negociación sin salida y que entendemos que, dentro de lo que estamos en la Comunidad Económica Europea, se debería de dar una solución. Cuando las organizaciones agrarias, la parte de los trabajadores que se está, la parte social, negociando también con Asaja, el Gobierno y la patronal, entendemos que representa Asaja, hubo posturas claras y no ha habido entendimiento, de que se aplicara como en Francia pagando el producto, el 1% y, con esto, los trabajadores agrícolas que están en el medio rural, de alguna manera hubieran tenido esta cobertura social igual que tienen en los países europeos. Hasta el momento se ha desatendido a las organizaciones que están ahí, cumpliendo este papel que creemos que era social con respecto a la Comunidad Económica Europea.

Nosotros también nos queríamos manifestar por una situación que les hago saber a sus señorías, la situación de Tauste Ganadera; por razones que la UGT denunció en Castellón, una situación similar a lo que está pasando en Tauste Ganadera, teniendo en cuenta que luego era el 51% de las acciones y ser vendida a Leche El Castillo, en Castellón fue vendida la cuota lechera; todos los trabajadores, lo denunció la UGT, se han quedado sin trabajo y los puestos de trabajo han ido a Cataluña. Aquí, ante la situación que teníamos ante esta empresa, a sus señorías les hacemos saber que hubo ya el año pasado una reducción de plantilla de veinte trabajadores. Ante esta situación, esperamos que la cuota lechera se quede en Aragón y que no la compren los catalanes porque, si no, a nuestro modo de ver sería una catástrofe para esta zona, para el medio rural, por la situación que atraviesa y otras empresas auxiliares,

cooperativas que producen piensos peligrarían también sus puestos de trabajo.

Nosotros queremos manifestarnos a través de la UGT que aquí, en la Comisión Agraria, queríamos colaborar y colaboraríamos dentro de nuestras posibilidades en el sindicato, pero también nos queremos manifestar ante una situación que es grave y que nadie la está atendiendo, sobre la reforestación en Aragón. Nosotros presentamos en su día un plan que sería viable dentro de la autonomía de Aragón, igual que está en Valencia o en Cuenca, a esto que se llama consejos comarcales, no como el PER de Andalucía. Ante esta situación, nosotros queríamos que se planteara en todo Aragón un plan de trabajo en el medio rural, ya que la seguridad social agraria no se ha negociado todavía en las mesas que estábamos negociando y el problema que existe en el medio rural con estos trabajadores que, siendo hijos de empresarios agrícolas, su herencia ya no les permitirá para ser más empresarios, tienen la posibilidad de estar inscritos en la seguridad social como trabajadores por cuenta propia; pagarían catorce mil pesetas y, de esta manera, pagarían siete mil. Creo que, de esta manera, habría en Aragón una cobertura social que entre todos debemos de colaborar para que la gente no abandone más el medio rural y, de alguna manera, se sentirían protegidos.

Gracias.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Muchas gracias, don Vicente Ubalde.

Pasamos a continuación al turno que corresponde a Jóvenes Agricultores de Aragón; su representante me ha hecho la salvedad de que deseaban compartir el turno con otro compañero, le ruego, atégase al tiempo previsto.

Tiene la palabra don Esteban Andrés.

El señor ANDRES SOTO: Gracias, señor Presidente.

Agradecer a la Comisión de Agricultura esta comparecencia solicitada, porque realmente la deseábamos y creo que cualquier cuestión que tocáramos era prácticamente monotemática, monográfica para una Comisión. Así que, en aras a esta agilidad que propone el Presidente, voy a ser breve en lo posible y sobre todo esquemático.

No he querido insistir en los datos que ya se han dado, la exposición del compañero de Asaja ha sido amplia y detenida, y no pretendo, pues, aburrir repitiendo las mismas cuestiones que han quedado sobradamente reflejadas, tanto en esta comparecencia como en medios de comunicación y exposición de los distintos sindicatos en días anteriores.

Nuestro punto de arranque va a ser la deuda agraria. En Aragón hay una estimación, Asaja la ha valorado en doscientos cincuenta mil millones, nuestra idea era un poco más modesta en este caso, doscientos mil millones, da igual, da igual, dado el montante, entretenernos a pormenorizar el volumen de la deuda. Con esta deuda encima, no cabe ninguna posibilidad si no se pone remedio a que el campo aragonés se modernice y sea competitivo; punto de partida. Si encima nos viene una PAC que no permite en absoluto la amortización de la deuda, ni lo pretende siquiera, ni la modernización de las empresas, porque no lo pretende, es un apoyo a la renta que, en el mejor de los casos, aguanta las cosechas pero de una forma, digamos, absolutamente de rebote o indirecta... ¡Hombre!, si hay una devaluación de la peseta, si hay tres devaluaciones y obtenemos un buen precio del cereal, entonces nos ha venido de rebote, como digo, de forma indirecta, un beneficio al campo, pero no está estructurado, no está previsto, ni siquiera tenemos ninguna garantía en este sentido. Y, por otro lado, nos viene también de rebote alguna cuestión de mercado que hace favorecer en un momen-

to determinado algunos céntimos, algún pingüe beneficio del valor de las cosechas y hace que los agricultores obtengan, como digo y muy perentoriamente un beneficio de campaña.

Sin embargo, hay un agravante muy importante en la cuestión económica para los agricultores referido a la PAC y es que, en principio, ha descafeinado totalmente la profesión del agricultor; ya no pueden existir, con la PAC, verdaderos empresarios agrarios, hay que cuadrar las fincas aunque sea a martillazos, ya no existe una visión agronómica empresarial, moderna, esta visión no existe, hay que cuadrar el expediente para recibir estos dineros de la forma que sea y, en pura burocracia y en pura tramitación, obtener el máximo beneficio. Si a esto le sumamos ahora la anarquía económica de liquidaciones que estamos viviendo, póngase ustedes, señorías, en el caso de los agricultores —algunos de ustedes con poco esfuerzo, porque ya lo son—, un verdadero desbarajuste, una verdadera falta de previsión y un verdadero desencanto en el sector agrario para los viejos, los mayores, los medianos y los jóvenes. No voy a repetir, porque los jóvenes ha denunciado hasta la saciedad esta situación, desde noviembre, a todo tipo de estamentos y de posibles interlocutores de la vida social, hasta ir a parar al Justicia de Aragón que ha estudiado con detenimiento el expediente y la avanzadilla que nos ha hecho de sus opiniones es que, efectivamente, hay razones más que suficientes para la queja. Conoceremos el dictamen del Justicia y estaremos encantados en dárselo a conocer, señorías, para colocar a cada uno en su sitio.

Podríamos descender otra vez a la retahíla de los impagados, de las fechas, de los millones, no vamos a repetir porque ya se ha dicho, solamente constatar que las cifras que ha dado mi compañero y que no voy a repetir, insisto, son ciertas, están ahí. ¡Hombre!, también es triste que nuestra autonomía y que la propia consejería de Agricultura se estén sometiando, semana a semana, en un programa que conocen ustedes, Agropopular, al hazmerreír de los radioyentes españoles que son quinientos mil, una verdadera confluencia de radioyentes y que cada vez que sale nuestra consejería y nuestra situación en Aragón, repito seamos la risa a nivel nacional. El sábado pasado, sin más lejos, los ganaderos insistían, volvían a la carga con que no han cobrado; las cifras oficiales dicen que se han cobrado, ¡oiga!, que no han cobrado, es que en su cartilla, es su dinero y su cuenta corriente, no han cobrado y le dice el periodista «pues al sábado que viene les tocan sanfermines, ya queda un día menos para que toque San Fermín, la semana que viene le volveré a llamar para constatar que ha pasado una semana más sin cobrar». Bueno, esto no sabe de gusto; los aragoneses preferimos ir a los medios de comunicación con un talante más positivo, más constructivo y que no se insista en la terquedad de que, si algo funciona mal, insistir en la hipocresía de que todo funciona bien; pues está mal, está mal, nos hemos equivocado, vamos a rectificar y punto. Pero no andemos con este juego con los sindicatos, con los medios de comunicación, para salvar un pequeño prurito político, decir que el que se ha equivocado ha sido el vecino o el ejecutivo anterior o el Corte Inglés, o es que los agricultores deben ser medio tontos a estas alturas para equivocarse en cincuenta mil expedientes, cincuenta mil.

La PAC —hago una pasada sucinta y breve, para que vean ustedes hasta qué punto el agricultor callado, en ese anonimato al que le lleva a la falta de posibilidades de llegar aquí, está sufriendo—, la Administración va a subsanar el 90% de los errores que son de ella, los va a subsanar; va a tardar, pero los va a subsanar y los que son, digamos, achacables al sector, porque son achacables, hay bancos que han hecho expedientes, muchísimos, los propios sindicatos, gestorías, todo el

mundo ha hecho expedientes, ese 10% de errores se van a subsanar, ¿o van a caer esas pérdidas millonarias en las costillas del agricultor? Es una pregunta que hay que hacerse. El caso de la colza: hay un cupo para España de veintiséis mil hectáreas, hay un cupo para la UE de cuatro millones, fijarse en las filigranas que hay que hacer, si se sobrepasa del cupo nacional pero no el de la Unión, no hay sanción, pero si se sobrepasa el de la Unión y el de España, hay sanción. ¿Cómo un agricultor va a establecer un criterio de un plan de cultivos con semejante previsión?, es imposible de prever, es una cuestión que queda ahí. La barbarie agronómica a la que nos lleva la PAC, si queremos cobrar por el girasol, una cantidad determinada de superficie, con unas limitaciones, tenemos que poner enfrente otro tanto de cultivos herbáceos, bueno, ¿por qué? No dejan que el agricultor haga de su explotación en paz, el equilibrio empresarial que corresponde; limiten el girasol y dejen en paz el resto de la finca, que ponga lo que le de la gana, lo que pueda o lo que el mercado demande, pero están limitando: que si pongo esto de girasol, otro tanto de superficie, siempre condicionando y siempre con una teoría absolutamente en la abstracción y en la falta de pragmatismo empresarial.

El caso del girasol, el primer año del girasol, el 92, que por un mero dato estadístico que dejaron de dar a 30 de noviembre, les están reclamando ahora el total de la subvención, es decir, no solamente la segunda parte que deberían percibir, digamos, como finiquito, sino el total de la subvención, por un dato estadístico que ni siquiera iba ligado a la cosecha, ni a la cantidad de kilos, ni a la cosecha que iban a obtener.

El caso de la soja del 92, cultivo importante para Aragón, debería declararse a 30 de mayo una intención de siembra de todas oleaginosas; se prolonga a 15 de junio esta previsión o esta intención de siembra para todas las oleaginosas menos para la soja, pero se dice en letra muy pequeña y el Senpa no advierte a los agricultores, es decir, si el agricultor va a 15 de junio, además utiliza un solo impreso, el de oleaginosas, y declara su intención de siembra, pero declara también la soja junto con girasol, etcétera, bueno pues la soja, al no haber tenido esa prórroga de tiempo, queda sancionada con una sanción brutal, por un mero dato estadístico de intención de siembra que luego, cuando se hace la declaración para 15 de julio, la declaración real de cultivo, pues ni se cumple la intención de siembra y no pasa nada, o sea, que era un mero dato estadístico; bueno, pues cañazo y tentetieso, y así vamos funcionando.

En el caso de los terneros se exige, para las veinte mil pesetas por ternero, se exige una densidad inferior al uno coma cuatro unidades de ganado mayor por hectárea, bueno, pues interpretar que uno coma treinta y nueve ya es inferior, a interpretar uno coma tres, supone que se le restan al ganadero sesenta mil pesetas por expediente, es decir, quedan fuera de subvención tres terneros. Bueno, no se si todo esto les sonará anecdótico o les sonará a cosa de poca importancia; solamente he querido decir con estos ejemplos, que hay miles, hasta qué punto la actividad agraria hoy, en Aragón y en España, es una pura lotería de acertar o desacertar, sin tener el agricultor la fuerza empresarial y el criterio profesional suficiente para determinar qué es lo que debe hacer con su finca para sacar más aprovechamiento.

En síntesis y para terminar, hacer una serie de exigencias o de consideraciones. Una, en relación a la operatividad del cobro: quisiéramos que hubiera liquidaciones previas al agricultor y que se confeccionaran en el periodo hábil, de 15 de marzo a 15 de mayo, de manera que, estando a tiempo para corregir en ese margen de tiempo, no llegáramos a la situación triste y lamentable a que ha llegado esta autonomía en

las liquidaciones económicas finales al agricultor. Para la deuda, una opción a medio y largo plazo, y es que se cree una verdadera ley de financiación de la deuda agraria, que nada tiene que ver con el proyecto de ley de financiación agraria, a la que ya hemos presentado las correspondientes alegaciones. Una reestructuración del cooperativismo aragonés, realmente dinámico y empresarial, con una única central de ventas y suministros regional y la correspondiente presencia en las provincias de carácter eminentemente mercantil e, independientemente, de este movimiento económico, si que emana una representatividad de carácter político, entre comillas, que son ese movimiento político que presta servicios, que está en Bruselas, que busca los recursos económicos para las cooperativas, hace asesorías, gestiones, etcétera. Hombre, nos alegra que, la semana pasada, Simón Casas, Consejero de Agricultura, decía textualmente y literalmente en los medios de comunicación que había que hacer esto con las cooperativas; menos mal que al menos en el espíritu, supongo, pero sí en la letra de momento, el Consejero de Agricultura literalmente ha recogido esta opinión de Jóvenes Agricultores, ahora falta cómo se va a aplicar y cuándo, que ésa es otra.

La defensa de los productos vía cooperativa, hay que concentrar los productos porque de la concentración de los productos viene la verdadera defensa del dinero del agricultor, de su economía, que es lo que está demandando, no cargar a las cooperativas de tanto talante social, etcétera, que es solamente despistar y causar —en la mayoría de las ocasiones— un fraude en los agricultores; las cooperativas están, fundamentalmente, para defender al agricultor, las cosechas que lleva, tanto —repito— en ventas como en suministros. Esta aclaración de los mercados llevaría a una aclaración de las cosechas, de forma que al agricultor se le indicaría qué debe, en primer término, producir para, luego, entregar al mercado lo que ha demandado, unos productos que demanda en determinadas ocasiones y con determinados requisitos. Un importe esfuerzo pues, esta reestructuración cooperativa y también, por ende, la agroindustria, para la que exigimos un verdadero esfuerzo inversor y promocional, y una gestión de mercados rigurosa, que es la que tira de las cosechas y tiraría en la aclaración de lo que se debe hacer y cuándo se debe hacer en el campo.

Por supuesto, en otro orden de cosas, mantener las inversiones en Aragón en regadíos y concentración parcelaria.

Uso de las tierras abandonadas, otro potencial importantísimo en Aragón, tierras abandonadas, ¿qué hacemos con ellas?, ¿abandonarlas?, porque nos lo está mandando la UE y, ¿qué hace Francia mientras?, y, ¿qué hacen Holanda y Dinamarca?, ¿abandonan mucho?, ¿seguro? Porque en esta ampliación, hasta el 50% de las tierras abandonadas para esta campaña de la PAC están en España; ¿está siguiéndose en Francia?, para nada. No hay cosa más triste que una empresa cerrada, que una empresa paralizada, pues el campo, que es una empresa en la que tanto nos jugamos, lo pretenden cerrar y paralizar. De eso nada, hay tierras que pueden tener un aprovechamiento industrial y permitir, precisamente, plantas recomendadas por la propia PAC en relación a biomásas, bioenergía, maderables, etcétera, pero hace falta un plan aragonés; no sirve con decir para las fincas..., hace falta un plan aragonés que diga qué, se debe hacer a continuación, con esas fincas paradas.

Hay un potencial también importante en Aragón, aunque ahora solamente están localizadas pequeñas manchas en nuestra geografía, que es la agricultura biológica, que cuenta en Aragón con una importante experiencia pero que, sin embargo, no está en absoluto ayudada, así como una política medioambiental complementaria y ligada a la actividad agraria. También hay cuatrocientos expedientes de chavales, de empresa-

rios jóvenes que han hecho inversiones importantes en sus fincas —ya recordáis, el 808, ¿verdad?, que no se pagó, que atrapó a los más jóvenes, que los llevó a la ruina y apareció el 1.887,— bueno, pues en Aragón la consejería de Agricultura tiene técnicamente aprobados cuatrocientos expedientes sin pagar, es decir, otra vez atrapados en el mismo cepo que cayeron otros en el 808; hacen inversiones, siete u ocho millones de pesetas, y ahora no se les paga.

Mayores recursos formativos y de promoción al campo, y elecciones al sector agrario. Elecciones, la vergüenza de tener que reconocer que, desde el año 78, no se vota, el agricultor no ha usado ese derecho de votación en lo que se refiere al voto agrario desde el 78; salgan ustedes ahora a los foros internacionales, hablen con los agricultores en Francia, vayan a Italia y les expliquen que, desde el año 78, en España no hay votaciones, y muchos recuerdan entonces el régimen anterior. Entonces, vamos a clarificar situaciones tan lamentables y tan esenciales como son éstas.

Exigir que no se detraigan inversiones del sector agrario, esto, en términos novelescos, había que decir aquello de «elemental, querido Watson», porque de nuestras partidas rotas, de nuestras partidas limitadas en un presupuesto en expansión, resulta que se nos detraen cerca de dos mil millones de pesetas, pues imagínense ustedes la cara de los agricultores y de sus representantes; pues si señor, salieron en el 93 partidas, con nombres y apellidos, a otras cosas que les llaman PER, les llaman forestación, les llaman lo que les da la gana, les llaman vaciado de partidas del campo.

Y, finalmente, ya no recomendar, exigir al Consejero de Agricultura que, cuando se nos llame, se nos llame con una opción sincera y consecuente, no para hacer ver que se nos convoca para participar. Ya se ha dicho, ¿verdad?, de los presupuestos del 94 no tenemos ni idea, es que no tenemos ni idea, sabemos algo por la prensa, algo que leemos y un poco intuitivos que somos desde los sindicatos, ¿verdad?, pero no tenemos datos concretos de partidas; esto no se llama participar, se llama jugar con las organizaciones agrarias.

Me van a permitir que haga una pequeña broma: no nos vaya a pasar, que ya nos está pasando, mejor dicho, lo que al burro de Buridán, el pobre burro, después de la faena, llegó a la cuadra y su amo le puso cebada en un capazo y agua en la pila para que bebiera, el burro se dirigía a la cebada y, cuando iba a comer, recordaba que tenía tanta sed que se dirigía a la pila a beber y, cuando iba a beber, recordaba que tenía tanta hambre que iba a la cebada a comer; el pobre burro, por indecisión, murió de hambre y de sed. En Aragón tenemos varios potenciales, está la forestación por un lado, tenemos la agroindustria con un potencial impresionante, somos fronterizos, limítrofes, comunicaciones, impresionante la agroindustria, las cooperativas, vamos a morir de éxito en esta autonomía, vamos a morir de éxito pero moriremos en la potencialidad. Que se coja una vía, una de varias posibles que hay. ¿Queremos cooperativismo profesional, emprendedor, empresarial?, pues no juguemos a politizarlo, a enredarlo, vamos a hacer una verdadera cooperativa empresarial. ¿Queremos hacer agroindustria?, vamos a potenciar los regadíos y la concentración parcelaria.

En fin, gracias por su paciencia y, realmente, la conclusión es pragmatismo, que la próxima vez que tengamos que venir a contar lo que pasa en el sector, algunas de estas reivindicaciones hayan quedado ya ejecutadas y eliminadas, porque este papel o el otro o el otro ha ocurrido, que esto se repite tantas veces que siempre es actual; que algo de esto se haya hecho y se haya ejecutado.

Muchas gracias.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Muchas gracias, don Esteban Andrés.

A continuación cedemos el uso de la palabra al acompañante de Jóvenes Agricultores que desea intervenir también. ¿Me facilita su nombre, si es tan amable, para que los de grabación...? Don Agustín Mariné tiene la palabra.

El señor MARINE CUNIL: Muchísimas gracias, señorías, por haberme dado la oportunidad de exponerles algunas cosas urgentes. Yo seré muy breve porque mis compañeros han hablado muy bien y estoy de acuerdo con todo lo que han dicho; voy a ser muy breve y voy hablar solamente de tres puntos que yo creo que son urgentes en la agricultura aragonesa.

El primer punto es la desorientación de nuestros agricultores. No podemos tolerar por más tiempo que los agricultores anden con las dudas metafísicas a que están sometidos; el poder que tenemos en la consejería y en los medios de comunicación nos permitiría orientar las decisiones de los agricultores, pero para poder hacer eso lo primero que hay que hacer es instituir una declaración previa de intenciones de siembra. Antiguamente los agricultores decidían las siembras en el mes de septiembre u octubre, cuando ya metían los cereales de invierno y luego lo que quedaba es lo que sembraban luego en primavera; necesitaríamos imperativamente una declaración simplificada de intenciones de siembra de los agricultores en el mes de septiembre u octubre para poder informatizar rápidamente eso, que fuera una cosa simplificada, muy sencilla de rellenar, pero que fuera preceptiva para luego poder pedir las ayudas de la PAC. O sea, que todos los agricultores realmente hicieran una declaración de intenciones de siembra. Eso nos permitiría tener, hacia Navidad, una idea de la situación y poder razonar los consejos que hay que dar a los agricultores para que aumenten o disminuyan las superficies y para que no lleguemos a la catástrofe de sobrepasar los cupos por que entonces, evidentemente, se nos hunde completamente la subvención de Bruselas si empezamos a sobrepasar los cupos. Pero eso no es difícil, se puede hacer y sería una solución para empezar a tener una idea de conducir, digamos, las decisiones de siembra de los agricultores, por lo menos saber un poco de qué mal hemos de morir.

El segundo punto es un punto que está encima de la mesa y que es gravísimo, son los agravios comparativos que empiezan a existir en la agricultura europea, hay agravios comparativos de países contra países, y eso, no solamente no se está solucionando, sino que se está agravando; entonces, lanzo a la mesa esta preocupación. Por ejemplo, Alemania devuelve a sus agricultores en este momento diecinueve mil quinientas pesetas en concepto de IVA, esto es una devolución lineal por hectárea, todas las hectáreas de Alemania reciben una compensación de diecinueve mil quinientas pesetas por IVA, es una forma indirecta de ayudar a las fincas agrícolas de Alemania; Holanda está pagando diecisiete mil pesetas por compensaciones de IVA; en España no devolvemos nada a los agricultores por el IVA. Hay un balance que el Ministerio de Economía calculó, puso que el 4%, que el 6%; ustedes ya conocen un poquito la macroeconomía, lo que decidieron los técnicos del Ministerio, pero no hay una devolución por IVA a las fincas agrícolas, cosa que existe en Holanda y en Alemania. Eso, naturalmente, pone al agricultor alemán u holandés en condiciones de competir con nosotros. Bueno, actualmente el Gobierno alemán está discutiendo en el parlamento, o sea que está en trámite parlamentario, una ley para la conservación del paisaje de Alemania Federal, bueno, de Alemania reunificada, esta ley de conservación del paisaje prevé, mediante el mantenimiento de algunas rocas y algunos

árboles históricos prevé que el agricultor va a recibir una compensación de veintitrés mil pesetas lineales por hectárea para conservar el paisaje de Alemania. Eso, evidentemente, es una forma de ayudar al agricultor alemán para que no sucumba ante las catástrofes que se avecinan. Estos no dejan de ser agravios comparativos con agricultores que no tenemos estas ventajas; claro, ellos van a poder producir la cebada, el trigo y el maíz más barato que nosotros, con lo cual nos van a barrer del mercado. Este es el problema, van a venir este año muchos agricultores que se preguntarán por qué venía maíz francés a veintitrés o a veinticuatro pesetas el kilo; nadie lo comprendía. Bueno, pues todo eso es alguna combinación, Francia hizo con el maíz almacenado de la campaña anterior algún arreglo con la Comisión y, entonces, pues hundía los precios del maíz aragonés. Quiero decir que estos agravios comparativos entre estados o entre países han de ser vehiculados por los poderes públicos porque, evidentemente, no podemos luego decirle al agricultor «sea usted competitivo», si toleramos estas situaciones. Los agravios comparativos no solamente terminan a nivel internacional, por ejemplo, otro agravio comparativo gravísimo es el de las falsas cuotas lecheras que España tiene asignadas. Cuando se hizo el tratado de adhesión, el Gobierno español presentó unas estadísticas de producción basadas en datos que tenían en el Ministerio, estas estadísticas por lo visto eran incorrectas y, en el caso de la leche, pues había más o menos un 20% de desviación.

Bueno, reconozcamos de una vez por todas que nos equivocamos en aquel momento y que dimos unas estadísticas que no eran reales, vamos a la realidad; no pedimos en Aragón o en España, no pedimos un trato de favor, sencillamente pedimos la realidad, si es que realmente la cuota lechera que se ha dado a Bruselas estaba equivocada, pues corrija este error, ábrase el expediente que sea necesario, váyase al tribunal de Luxemburgo, de Estrasburgo, de dónde sea y corrija el error, con lo cual, entonces, se soluciona el problema de las vacas. Porque, si no, hay un agravio comparativo: las vacas holandesas continúan produciendo, pero hay que matar las vacas españolas y las vacas aragonesas. Eso no tiene ningún sentido, hay que corregir este error que se cometió hace unos años; todo el mundo se puede equivocar, pero ahora sabemos que esto era un error, sabemos que había una producción lechera superior a la declarada. Lo mismo ocurre un poco con los cereales, el grave problema de la regionalización de cereales es porque partimos, vamos a repartir la pobreza, porque la estadística de cereales no era correcta. Pues vamos a decirle a la Comisión que se producía un millón de toneladas más o lo que sea y corrijamos la regionalización en base a la realidad, no pedimos otra cosa.

Bueno, lo de los agravios comparativos continúa en el interior del país, porque no solamente está entre país y país, también en el interior del país hay agravios comparativos y, de hecho, se han trazado unas líneas de separación de zonas desfavorecidas y zonas favorecidas, que hace que agricultores vecinos de dos pueblos contiguos, unos sean de zona favorecida y otros de desfavorecida, eso hace que el agricultor de la zona favorecida se pueda reír del agricultor de la zona desfavorecida, bueno, el de la zona desfavorecida se puede reír del agricultor de la zona favorecida porque, siempre va a estar muchísimo más protegido. Esos no dejan de ser agravios comparativos; ¿cómo hay que resolverlos?, pues yo no lo sé, pero hay que pensar una solución. Encima de la mesa tenemos unos agravios comparativos que están aumentando porque, por ejemplo, en el caso del trigo duro, el agravio comparativo de Zaragoza con Teruel y Huesca es clarísimo, los agricultores están realmente indignados y tenemos quejas con-

tinuas de agricultores limítrofes con Zaragoza, que se quejan de que los agricultores de Zaragoza les arruinan a ellos, porque les compran incluso las fincas, incluso declaran los barbechos en Huesca para poder cobrar los trigos duros en Zaragoza. Bueno, yo aviso que hay estos agravios comparativos y que deberíamos ser sensibles a eso y deberíamos buscar una fórmula. Otro agravio comparativo es el tanto por ciento de los barbechos; hay tanto por ciento de barbecho que pasa por determinado lugar a un lado de la línea, el barbecho es 50% y, al otro lado, es 30% ó 20%, eso no deja de ser un agravio comparativo que habría que solucionar de alguna manera. ¿Las Cortes pueden tomar cartas en el asunto?, yo creo que pueden tomar cartas en el asunto; problemas más difíciles se han solucionado.

El último punto que yo les quería decir —termino en un minuto—, mi compañero ha hablado de las cosechas alternativas, bueno, hemos analizado la balanza económica de la Comunidad Europea, la balanza de pagos de la Comunidad, resulta que el sector agrario, que es tan denostado en la Comunidad, parece que sea el enemigo público número uno de la Comunidad, el sector agrario en la Comunidad es deficitario y, además, es fuertemente deficitario; el año pasado, el déficit de la Comunidad fue de ciento veintisiete mil millones de dólares, de los cuales sesenta y tres mil millones de dólares correspondieron a productos agrarios, el 50% del déficit de la Comunidad es productos agrarios, no solamente comestibles, también para industrias. La agricultura es responsable de la mitad del déficit de la Comunidad, bueno, pues no nos carguemos este sector, busquemos una fórmula, defendamos el sector y una manera de defender el sector es decir: si hay que paralizar hectáreas, vamos a utilizarlas en cosechas en las cuales seamos muy deficitarios y que podamos producir de una forma adecuada. Por eso está todo el tema de las plantas para las industrias, en las cuales la Comunidad es deficitaria en el 60% del consumo, o sea, el 60% del consumo de las industrias se adquiere fuera de la Comunidad. Además, se están cargando una serie de bosques, porque ahora se cargan el Amazonas, se cargan el Canadá, se cargan los bosques de Rusia, pues vamos a defender todos estos bosques del planeta, que son necesarios, promoviendo estas cosechas en las tierras abandonadas, que se puede hacer, sobre todo en regadío. No tiene sentido que Joaquín Costa luchara no sé cuántos años por conseguir los regadíos de Aragón y que, ahora, vayamos y paralicemos los regadíos de Aragón porque ese 15% del GATT amenaza que no sea un quince, que sea un veintidós o que sea un veintisiete. Bueno, no podemos tolerar eso. Por lo tanto, si paralizamos los regadíos de Aragón, hemos de poner una cosecha sustitutiva que además la tenemos. Tendría que haber una voluntad decidida de los poderes públicos, de las universidades y de los centros de investigación para decir si se abandona un 15%, se sustituye este 15%, sobre todo en regadío, porque el regadío es clave, se sustituye por una cosecha alternativa que queremos y la podemos buscar.

Nada más. Muchísimas gracias y perdonen que haya molestado...

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Muchas gracias, señor Mariné. No ha causado ninguna molestia a esta Comisión, sino dar información muy conveniente.

Pasamos a continuación al turno que corresponde al representante de UAGA, don Eduardo Navarro. Tiene la palabra el señor Navarro.

El señor NAVARRO VILLARREAL: Buenos días a todos. Gracias, señor Presidente y gracias a la Comisión de Agricultura

y a todos los asistentes a la comparecencia que hacemos hoy por la mañana aquí, en la Comisión de Agricultura.

Creo que mi intervención, ya prácticamente los compañeros han hablado de todo, de casi todo lo que se podría decir, estemos o no estemos de acuerdo nuestra organización con ciertas versiones o pronunciamientos que se han vertido. Independientemente de eso, decir que ya el parlamento regional aprobó hace más de dos años unas resoluciones de las Cortes, veintiuna, que agudizaban y sacaban a las claras en esas resoluciones, apoyadas mayoritariamente por casi todos los grupos políticos que estáis aquí presentes, por dónde deberíamos encauzar nuestra propia política y los males que teníamos en aquel momento, que siguen estando la mayoría de ellos, por dónde se podían encauzar y tomar acuerdos, tanto el Departamento de Agricultura o bien las Cortes aragonesas. Yo creo que esas resoluciones son vigentes, están al día, es bueno que nos las repasemos todos; nuestra organización tiene por norma ponerlas siempre encima de la mesa en cualquier reunión que se plantea o en cualquier información periódica que tengamos que dar.

Voy a intentar ser breve porque, no digo que no voy a intentar repetir, voy a intentar condensar y voy a intentar, de alguna manera, decir los tres o cuatro temas fundamentales que Aragón tiene que discutir y tiene que decidir en este año 1994.

El tópico que definía la agricultura aragonesa como inmovilista, conservadora, rutinaria, no solo se ha demostrado falso, sino que, además, la realidad ha hecho que desde el exterior se imponga la realización de unos cambios que, probablemente, no los haya sufrido ningún otro sector de la economía en el último siglo en tan breve lapso de tiempo. Estos cambios han venido marcados por varios motivos; primero, por los acuerdos del GATT y de la reforma de la política agraria común que han hecho dar un giro de ciento ochenta grados a la política agraria comunitaria del Estado y de las autonomías; segundo, por no tener un modelo de agricultura a defender y potenciar por el gobierno del Estado y el de muchas autonomías, esto ha conllevado ir a remolque de las decisiones que se toman en Bruselas; y tercero, la mala coordinación que ha existido entre las administraciones públicas, llámense comunidades autónomas y Ministerio de Agricultura, que ha supuesto pérdidas sistemáticas de recursos comunitarios. Este maremágnum político, económico y social se ha desarrollado en apenas seis años y se ha cebado en uno de los sectores que, teóricamente al menos, tenía menos preparación, más dificultades de adaptación y menos capacidad de financiación. Decirle a un agricultor o ganadero que a partir de ahora tiene que producir de distinta forma de como le han enseñado durante toda la vida, la verdad es que es muy difícil de entender y de adaptarse a ello; cuesta entender que hay que ser competitivos cuando está penalizado por exceso de siembras en todos los cereales, oleaginosas, remolacha, vino, y ya en estos momentos no se puede criar ganado ovino en Aragón si no se percibe la ayuda comunitaria, y por cada litro de leche que produzca un ganadero por encima del cupo que tiene asignado, pagará una supertasa de cincuenta y seis pesetas por litro.

La palabra competitividad no suena bien en el campo aragonés, porque todos estos sectores que se han contingentado con la reforma de la política agraria común y los acuerdos del GATT han llevado a miles de agricultores y ganaderos, que estaban modernizando sus explotaciones con créditos públicos o privados, a no poder pagar dichos créditos y romper así sus planes de mejora ante la pérdida, y esto sí que lo quiero remarcar, ante la pérdida del derecho a producir en sus explotaciones por la contingentación de los productos, y verse obligados a buscar otro empleo a tiempo parcial para poder amortizar las inversiones. Es decir, expulsado de las explotaciones

que, antes de entrar en la Comunidad Económica Europea, eran viables. La situación sería mucho más grave si no hubiera sido por la capacidad de reacción y la austeridad de nuestros agricultores y ganaderos de la explotación familiar.

Con esta pequeña intervención voy a intentar entrar en lo que serían estrategias económicas y política agraria para Aragón. Sin lugar a dudas, el sector primario en Aragón es estratégico para el desarrollo de nuestros pueblos y para la ordenación del territorio de nuestra Comunidad. La inseguridad en que se mueven nuestros agricultores y ganaderos por las repercusiones que va a tener la reforma de la PAC y los acuerdos del GATT y para las políticas agrarias que se ejerciten a partir de ahora desde el gobierno de Madrid y desde nuestra autonomía, van a condicionar las inversiones en la modernización de nuestras explotaciones y el cambio generacional que se debería dar en los titulares de las explotaciones para hacerlas más competitivas, entre comillas. Por ello es imprescindible en Aragón que se declare la explotación familiar agraria como prioritaria en las ayudas y en los planes de mejoras en los que la propia autonomía tenga competencias, y asumir y defender ante las instancias superiores un modelo de agricultura para Aragón basado en las explotaciones familiares, como único eje vertebrador del territorio. Aragón sigue estando penalizado en los rendimientos medios marcados por las comarcas para los productos herbáceos, barbecho tradicional y trigo duro por no estar incluida Huesca; todo es un agravio con el conjunto del Estado. Este punto es uno de los temas a renegociar y pedimos a todos los grupos políticos que intenten hacer una piña para renegociar los actuales rendimientos que tenemos marcados para Aragón.

La situación actual del cooperativismo es de reconversión y de necesidad de un cambio radical en las formas y contenidos de comercialización de nuestros productos. Difícilmente, por no decir imposible, podrá adaptarse nuestro cooperativismo para competir con los lobby comerciales si no hay una voluntad económica de las administraciones públicas de apoyo a la adaptación a las nuevas formas de nuestras cooperativas, a las que nosotros valoramos como esenciales para el desarrollo económico del mundo rural. Las reuniones y negociaciones que se están manteniendo en la Diputación General de Aragón, basadas en el plan de reestructuración del sector cooperativo de Aragón, están siendo fructíferas, pero aún hay mucho camino por andar. La redimensión de las explotaciones es otro eje y tiene que ser otro de los objetivos prioritarios de nuestro gobierno autónomo: facilitar desde la Administración la ampliación de las explotaciones, puede venir, esencialmente, por la condonación de las tasas de las transmisiones patrimoniales entre padres e hijos agricultores, Banco de Tierras, la ley del patrimonio, concentraciones parcelarias, exenciones fiscales a quien venda la tierra a un agricultor, penalizar la compra-venta de tierras que no sea entre agricultores, etcétera.

En lo que respecta a la financiación, actualmente hay en el parlamento aragonés una ley de financiación agraria que debe ser mejorada y tiene que servir no solo para regular las ayudas del MAPA y de la Unión Europea, sino que debe ser a la vez el sostén económico para el desarrollo de una política agraria propia aragonesa. En estos momentos, pasa de ciento cuarenta mil millones el endeudamiento que el sector agrario tiene contraído con las entidades financieras. Las relaciones contractuales y las interprofesionales son la única forma de asegurar la renta de nuestras producciones. La labor realizada con la Diputación General de Aragón en los últimos tres años en el campo de los contratos tipo homologados, tanto para los agricultores como industriales aragoneses, está dando unos resul-

tados satisfactorios, pero la mayoría de nuestras producciones dependen de la contratación o compra de industriales de fuera de nuestra Comunidad Autónoma, por lo tanto habría que ir a un acuerdo con las comunidades autónomas del valle del Ebro, para homologar los contratos de ayudas en todo el valle; si no, siempre estaremos condicionados.

El tema de regadíos. No es lógico, ni natural, ni racional, una vez firmado el Pacto del Agua y constituida la comisión mixta que va a hacer el seguimiento, que las organizaciones agrarias como la UAGA que tanto han luchado, han dado alternativas y han desbloqueado el tema, que nuestras iniciativas no estén presentes en ella. Por eso exigimos a partir de este momento nuestra presencia, entendiendo que el uso del agua, en el futuro de Aragón, va a ser uno de los principales ejes de asentamiento de la población en el medio rural.

Otro capítulo, ahora con referencia al año 1993. En este tema sí que hay que incidir, señorías, porque va a ser un año muy crucial, el año 1994 va a ser un año crucial para los sectores productivos del vino, forrajes, arroz, y frutas y hortalizas. La organización común de mercado que regulan estas producciones actualmente se está negociando y reformando en Bruselas; de cómo se reglamente, va a depender el futuro de estas producciones en Aragón. Estamos hablando de comarcas y pueblos que tienen monocultivo en algunas producciones y de sectores que son los que más dinamismo económico y mano de obra generan; hay que luchar y defender estos sectores con uñas y dientes ante cualquier signo negativo que pueda incidir en ellos y apostar por las zonas tradicionales de producción y por la modulación de las ayudas, si al final hay límite presupuestario. Lo va a haber en el sector de frutas y hortalizas para los precios de retirada; en el tema del arroz, ahora se está planteando si es un cupo nacional o es un cupo por zonas, el salto cualitativo que ha dado Aragón en el tema del arroz en los dos últimos años ha sido un salto muy importante, estábamos en unas producciones de arroz que, aproximadamente, no llegaban a las tres mil hectáreas y, actualmente, estamos con siete mil hectáreas de producción de arroz en Aragón. En el tema del vino que se está reformando y pueden primar ciertos abandonos en la producción. Pueden llegar, en el tema de los forrajes, ayudas por hectárea, pero aquí estamos, Aragón produce aproximadamente el 50% de la alfalfa que se produce en el conjunto del Estado y, según como salgan los reglamentos, se podría dar la circunstancia en el sector de frutas y hortalizas, en el sector de forrajes y en el sector de arroz, de que estas producciones que actualmente mantenemos en Aragón se puedan desviar a otras zonas productivas del país, por lo cual, en este tema, hay que estar permanentemente vigilantes y sabedores de lo que ocurra en Bruselas, porque puede condicionar estos cupos.

En el capítulo de las medidas de acompañamiento, tanto en la forestación como en el cese anticipado de la actividad y en las medidas medioambientales, hay que optar a mayores dotaciones económicas y estas medidas tienen que ir, prioritariamente, a compensar las rentas de las zonas más desfavorecidas y a incentivar el cambio generacional. En el apartado del objetivo 5B, los programas operativos, los fondos estructurales deben cumplir la filosofía de la Unión Europea, por ello estas ayudas cofinanciadas tienen que servir para generar economías paralelas a la agricultura y la ganadería que, a la vez, crean empresas y puestos de trabajo, y nunca para suplir o cuadrar presupuestos municipales, de diputaciones provinciales o de la Diputación General de Aragón.

Ayudas de la PAC. Decir que los agricultores y ganaderos dependen ahora y en los próximos años de la ventanilla de las administraciones para recibir las ayudas no es nada nuevo,

como tampoco decir que peor de lo que se ha hecho este año es imposible y que las ayudas compensatorias a las rentas que tienen que ir cobrando los agricultores y ganaderos son estratégicas para Aragón, desde el momento que estamos hablando de cantidad superiores a cuarenta y cinco mil millones de pesetas. De llegar, en tiempo y en forma, depende que miles de agricultores y ganaderos puedan pagar los créditos contraídos y puedan orientar sus explotaciones. Seguir como este año, y no se ha dado únicamente en nuestra Comunidad Autónoma de Aragón esta situación, sino que el 70% de las comunidades autónomas han tenido con mayor o menor grado, pero han tenido muchos problemas y sigue habiéndolos. Yo lo que quería decir es que no es tanto y cuanto la cantidad de dinero solamente que llegue en tiempo y forma, sino los derechos de producción, que esto está generando pérdidas para nuestros agricultores y ganaderos. Como elementos que hay que tener en consideración, podríamos decir que hay que ir a una descentralización de ciertos servicios de gestión a las opas y a las cooperativas, como forma de agilizar la burocracia y de dar buen asesoramiento a los agricultores.

En el capítulo de formación, en el campo de la formación tanto a los jóvenes que se incorporan a la agricultura y a la ganadería, como al reciclaje permanente del titular actual, es necesario para la adaptación y el conocimiento de esta reconversión en las formas de producir y comercializar que va a condicionar a miles de agricultores y ganaderos el poder seguir o no en sus explotaciones. Es pues fundamental la formación que hasta ahora ha estado negada para nuestros agricultores y ganaderos, en beneficio de otros sectores productivos y empresariales de Aragón, donde los fondos comunitarios que venían destinados para fomentar el desarrollo rural y que los agentes sociales como la UAGA y las cooperativas no han podido dar, han visto como han ido a parar al Departamento de Economía para otra formación que no era la del desarrollo rural.

Terminar diciendo que hemos dejado muchas cosas por decir sobre sectores productivos en Aragón que juegan un papel fundamental, pero que la brevedad del tiempo nos impide profundizar. Nuestra organización, UAGA, estamos dispuestos a que, en próximas comparecencias, si estima la Comisión en un sector concreto, a profundizar en otros sectores productivos como el olivo, el aceite, los frutos secos, el porcino, el vacuno de carne, conejos, pollos, etcétera. Indudablemente que no hemos dicho nada sobre el tema de los presupuestos, imagino que en el tema de las preguntas hablaremos. Estamos y pedimos ya una absorción, no absorción, sino que el propio Departamento de Agricultura, el propio Gobierno asuma las competencias de las cámaras agrarias, disuelva las cámaras agrarias locales y entren en un proceso de, a corto o medio plazo, elecciones. Y decir que estamos —por terminar— en un momento crucial que nos permite decir aquí que estamos en una nueva construcción de una nueva política agraria, motivada fundamentalmente por la reforma de la PAC y los acuerdos del GATT. Nuestra organización va a optar a mayores por la construcción de esa nueva política agraria; nosotros, si el dinero va a estar limitado, vamos a optar sindicalmente en todas las ayudas a que esas ayudas se modulen en Aragón, es decir, la banda de esos nueve mil seiscientos agricultores de la explotación familiar que han cobrado ayudas en Aragón, entre doscientas cincuenta mil pesetas y hasta un millón de pesetas, esos nueve mil seiscientos agricultores han percibido cuatro mil quinientos millones de pesetas de las ayudas al 31 de diciembre, y ciento setenta y cuatro declaraciones han cobrado mil cuatrocientos noventa millones de pesetas, nos permite que, modulando las ayudas y definiendo claramente los

objetivos de a qué modelo de agricultura optamos en Aragón, se pueden dar perfectamente alternativas a la situación actual.

Muchas gracias.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Muchas gracias, señor Navarro.

Como es habitual, haremos un breve receso para que los distintos Grupos puedan preparar sus intervenciones y reanudaremos la Comisión a la una menos cinco.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): A continuación y en nombre de los distintos Grupos Parlamentarios van a intervenir; en primer lugar, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Mixto.

El señor Diputado GOMARIZ GARCIA: Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, agradecer a los señores comparecientes su exposición. También decirle que yo no he podido estar presente en la de cada uno de ellos, pero que como aquí se graba todo en el Diario de Sesiones, sí que me estudiaré todo.

Tan solo decir una larga relación que se ha expuesto aquí del campo, decir que el campo tiene problemas actualmente, los tenía el año pasado y hace ya muchos años que tiene problemas el campo; de lo que se trata es de solucionar los problemas y, sobre todo, con toda aquella gente, con todas aquellas asociaciones que lo impulsan, en este caso todos vosotros y otros muchos que no están aquí, pues agradecer el interés que os tomáis. Sin embargo, sí ha habido una nota que he tomado yo por aquí, de que algún sindicato, por lo visto, se consideraba marginado y eso ni debió ser antes ni debe ser ahora, son problemas que hay que atajarlos, porque todos colaboráis a la solución de los problemas del campo, desde una perspectiva u otra, y todos hemos de situarnos en una misma línea para la solución de los problemas.

Yo, señor Presidente, no voy a hacer ninguna pregunta hasta que no tenga una visión completa de todo cuanto se ha dicho aquí y, en todo caso, alguna duda que tenga o alguna cosa, si son tan amables los señores comparecientes, me dirigiría a ellos para que me la aclararan más.

Nada más. Gracias.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Muchas gracias, señor Gomáriz.

¿Consideran los comparecientes que deben contestar a la intervención del señor Gomáriz o, al no formular ninguna pregunta concreta, no lo creen necesario? Pasamos, pues, al turno que corresponde al representante de Izquierda Unida: señor Martínez.

El señor Diputado MARTINEZ VAL: Gracias, señor Presidente.

También darles la bienvenida, a lo largo de esta mañana, a los representantes de las organizaciones profesionales agrarias, de los sindicatos agrarios, porque ante la invitación de la Mesa comparecen en esta Comisión. Yo creo que era una nueva necesidad del sector agrario el transmitir la visión que los directamente implicados tienen con respecto a las medidas que se están adoptando o no por parte de las administraciones.

He estado muy atento a todas las intervenciones; evidentemente, algunas me han sorprendido más que otras, desde el punto de vista de la concatenación de acontecimientos, sin hacer una referencia histórica en el tiempo pasado con respecto a causas, antecedentes y, sobre todo, en función de las causas

y antecedentes medidas que estaban por aplicar y no se han aplicado, o medidas que está prometido que se apliquen y están pendientes. Desde el punto de vista de saber cómo ha evolucionado el sector agrario, en la medida que es competencia más bien de esta cámara y más bien del Gobierno aragonés, que es fundamentalmente el marco y el escenario en el que estamos hablando. Así, viendo el dossier que se nos ha facilitado, también nuestro Grupo tendrá más posibilidades de acercarse puntualmente a toda la problemática. Yo, así, en una visión general, saco la conclusión de que se ha evolucionado poco desde el punto de vista de la participación de los representantes del sector, a la hora de contribuir —si es que la participación permite que se contribuya—, digo contribuir a aportar salidas a la situación que vive el sector agrario.

Yo sé, y en todas las exposiciones, que es muy difícil es muy difícil discernir, separar las responsabilidades que se estaban comentando por ustedes que tiene el Gobierno central, en la medida de la planificación general de la economía y, especialmente, lo que se refiere a los tratados con la Comunidad Económica Europea. Digo que hay que discernir esa responsabilidad de la que tienen los gobiernos de turno de cada comunidad autónoma, porque en realidad es verdad que hay males endémicos, causas ya desde el propio tratado, pero no veo que se haya incidido demasiado en diferenciar qué modelo económico, qué modelo de agricultura, qué modelo de explotación, qué parte de la agricultura, qué agricultores son los que están más afectados por esta política global. Porque hacer grandes declaraciones, como creo que se han hecho y como casi todos estamos acostumbrados a hacer, de que casi siempre hay un ser superior, en este caso un gobierno superior, y cuanto más lejano más malo es y más responsable es, sin aterrizar realmente a las responsabilidades que se tienen en esta tierra, que, como digo, hasta hace poco han tenido unas administraciones y las que en este momento tiene otra. Pero, hablando de todo eso, se olvida yo creo que lo fundamental y es el agricultor concreto, el agricultor que, a nuestro juicio, merece hoy más y más preocupación de los poderes públicos, es el agricultor que solo vive, exclusivamente, de su explotación y que todas las coyunturas le han ido siempre mal, no así a otro modelo de agricultura que no siempre le ha ido mal en todas las coyunturas.

Antes, cuando se ha planteado por parte de un representante, creo que ha sido el señor Navarro, de UAGA, que igual que se deberá y de hecho se está ya planteando en el mundo laboral la cuestión del reparto del empleo y sobre todo la solidaridad de determinados sectores, yo creo que debería plantearse en el sector agrario; de eso no se ha hablado, hasta hoy no lo he oído porque, como digo, a todos los agricultores, a todos los titulares de explotaciones agrarias no les afecta igual la crisis. Sí les afecta en la medida en que tienen que arriesgar más, pero no les afecta igual en cuanto a los mínimos para sobrevivir y en cuanto a los mínimos para seguir quedándose en una explotación que les vio nacer y que, en cualquier caso, están obligados e ilusionados para mantener la población en el mundo rural. Esa es una preocupación que yo creo que los propios sindicatos deberían tener a la hora de ponderar y modular las ayudas que desde la Administración, en este caso regional que es a la que nos podemos limitar, se deberían plantear para garantizar la supervivencia del mundo rural, no solo exclusivamente de las explotaciones agrarias o agroganaderas, sino del mundo rural, de la unidad agraria básica.

Entonces, yo les plantearía sobre la participación —terminaré luego con esta última objeción, observación—, sobre la participación que se ha tenido por el sector en la elaboración de los presupuestos de la Comunidad Autónoma en años an-

teriores, que la palabra participación empezó a entrarles a todos los representantes políticos de esta tierra no hace mucho, pero hace ya unos dos, tres o cuatro años, ya se empezó a contemplar la necesidad de que los colectivos, en este caso agrarios y de otra índole, son imprescindibles para tomar el pulso también de la política, no solo los gobiernos; me refiero para compartir, por lo menos, soluciones o intercambiar experiencias. Yo no sé si ha habido mucha participación o poca en la elaboración de los presupuestos de los años 1993, 1992, 1991, etcétera; me consta, por lo que han dicho, que ustedes como representantes directos del sector agrario no han tenido —en boca de algunos— ni poco, ni mucho, ni nada, como decimos en nuestra tierra. Me gustaría que se clarificara más porque a nuestro Grupo sí le consta que, desde el punto de vista de otros agentes socioeconómicos, han tenido una gran incidencia, no en la elaboración directa, pero sí en aportar propuestas en materia de empleo y de apoyo a la empresa en este presupuesto. Yo quiero recordar que hubo un ofrecimiento por el Consejero en anteriores comparecencias, incluso recuerdo la presentación del presupuesto de su Departamento, en el que sí había contado con opiniones de las organizaciones agrarias. En la medida en que ustedes se hayan sentido más o menos, entiéndanme, utilizados en el mejor sentido o, por lo menos, participados me gustaría que se clarificara porque a nuestro Grupo le interesa, independientemente de que ahora tengamos un periodo abierto para presentar enmiendas, mejorar, corregir lo que nos parezca desde nuestra órbita política y desde esta exposición que ustedes nos han trasladado, a la cual les invitamos nuestro Grupo Parlamentario para que cualquier sugerencia en la medida de mejorar los presupuestos que son mejorables, por supuesto, de este Departamento. Estemos abiertos; insistir, pues, en eso.

Segundo, que no nos gustaría que quedara la impresión en esta comparecencia de que los sindicatos agrarios han venido, especialmente, a recordarnos los graves errores que se han cometido desde el punto de vista de la Administración autonómica en los pagos, los retrasos y los pagos pendientes de las ayudas de la política agraria comunitaria, que no es bueno olvidarlo para evitar que se puedan reproducir, pero no creo que sea lo más positivo si queda reflejado que, una vez más, los representantes del campo nos vuelven a trasladar a estas Cortes que la Administración ha sido absolutamente ineficaz, torpe y, en este caso, poco hábil, poco ágil para solucionar un problema que ha sido en ésta más que en ninguna otra comunidad autónoma significativo. Lo digo porque se han tomado iniciativas, creo que ustedes lo deben saber, cuando compareció el señor Casas, nuestro Grupo le planteó en la medida de que su presupuesto, el que presentaba entonces, era o no capaz de permitirle compensar mediante el pago de intereses o, en cualquier caso, compensar las demoras de los cobros de los agricultores, en la medida de que el Consejero se comprometía a trasladarlo a Consejo de Gobierno. No hemos oído respuesta, evidentemente, pero que sepan que aquí sí ha habido preocupación por eso; nos consta que también hay iniciativas de ese tipo que van a adoptarse en próximos plenos de la cámara, por lo tanto, en resumen, sobre este tema me gustaría que quedara claro que las Cortes, y por lo menos nuestro Grupo, sí han sido muy sensibles y han tomado iniciativas con respecto a que no deben repetirse los graves errores que han supuesto los pagos de la PAC.

Como decía son visiones globales, aunque por el reparto de las palabras, los argumentos, lógicamente, todos no han podido incidir en lo mismo. Efectivamente, nadie hoy podría discrepar de toda la relación de problemas pendientes que tiene el sector agrario, yo creo que en eso estamos casi todos con-

vencidos, podemos discrepar más en cuanto a las matizaciones que por alguna parte sindical —concretamente creo que por el primero que ha intervenido, también creo que por la parte del tercer interviniente— con respecto a la responsabilidad tan inmediata y tan directa que de todos los males se achaca hoy, exclusivamente, a un Consejero que es el actual de Agricultura. Yo creo que eso es desmedido, en la medida de que no se quiere ser riguroso a la hora de afrontar que esto es un mal endémico, que si causa de la misma se está haciendo del actual Gobierno, pues el anterior y los anteriores en Aragón la han tenido, y más. Pero que, además, es también como consecuencia de una política global de prioridades con respecto a la política económica y yo les tengo que decir que, desde nuestra visión política, pues a lo mejor ustedes, muchos, no podrán compartir cuáles son las recetas que en política económica nuestro partido político, nuestro Grupo Parlamentario viene intentando, no aplicar, porque no tenemos de momento esa posibilidad, pero sí cuál es nuestro diagnóstico de un modelo económico en el que también la agricultura es corresponsable, si no se afronta, como digo, la diferencia entre los propios afectados del sector. No es igual la crisis industrial para los trabajadores del metal que para los empresarios del metal, evidentemente la crisis les afectará a ambos pero la salida es distinta para unos y para otros. Igual que lo es para el sector agrario abordar las medidas urgentes de los presupuestos de cada comunidad autónoma, priorizando hacia aquella parte del colectivo que más necesite ese apoyo. En esa línea vamos a estar, evidentemente sin quitarnos del horizonte que cualquier medida debe ser de aplicación global, pero en tiempos de crisis hay que priorizar. Yo me quedo, fundamentalmente, con lo que ha planteado el señor Navarro y en la medida que estas Cortes podamos, que algo podemos, en la parte que el presupuesto de la Comunidad Autónoma sea autónomo, no dependiendo de transferencias finalistas, en la medida de que se pueda insistiremos en que esa modulación venga a compensar, fundamentalmente, las rentas de un modelo de agricultura que hoy nos parece es más necesario.

No es, y lo digo de entrada, el plan de empleo rural que algunos, interesadamente, por muchas razones y por muchos motivos, por cómo se utiliza en otras latitudes de esta tierra española, nuestro Grupo no va a compartir esos temores, desde el punto de vista de que no es ese mecanismo del plan de empleo rural —como se viene aplicando, especialmente, en Andalucía— la salida en Aragón. Les puedo asegurar que nuestro Grupo va a luchar, como ya de entrada lo ha planteado en el debate presupuestario, que no se aplique el plan de empleo rural con esos mismos criterios y que sí que, efectivamente, esas rentas de la capacidad presupuestaria que se invierten para la mejora de protección del medio natural y especialmente de bosques, se apliquen directamente para mejorar la renta de los agricultores que viven en el mundo rural, no a través de empresas privadas, mediante contrataciones legítimas pero que la empresa privada —léase Tracsa o similares— adjudique los jornales, que yo diría —fíjense qué palabrota— beneficiándose de la nueva reglamentación que, en materia de contratación laboral, han aprobado todos los Grupos Parlamentarios de las Cortes nacionales salvo Izquierda Unida, para que incluso pudieran contratar aprendices para beneficiarse de esos presupuestos y de esas ventajas. Nuestro Grupo va a vigilar que esas rentas queden, especialmente, en los propios agricultores, como compensación a su explotación agraria y, por tanto, que queden en el territorio, pero en las personas que necesitan apoyo en el sector agrario.

Decirles que se ha hecho una insinuación, un comentario sobre las pérdidas que, para el año 1994, o la no recuperación

de partida presupuestaria, se ha hablado de unos dos mil millones, no sé exactamente quién lo ha mencionado, con respecto al año 93. Yo no le he entendido bien, incluso ahora pregunto si se refieren a las modificaciones presupuestarias que en el año 93, a finales del 93, este nuevo Gobierno hizo como reajuste para transferirlas al plan de empleo, al llamado y utilizado empleo rural, empleo municipal o a lo que se refieren es a que, en cifras globales, el Departamento de Agricultura en el 94 ha perdido presupuesto con respecto al 93. Yo creo que, aunque ustedes no hayan participado, según dicen, en la elaboración de las cifras, sí conocerán cuáles son y cómo se distribuyen y, en términos globales, no han descendido. Es verdad que hay programas, entre ellos el apoyo a los regadíos...

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Señor Martínez, le ruego vaya concluyendo por que tenemos varias intervenciones.

El señor Diputado MARTINEZ VAL: ... reivindicando que hay auténtica preocupación presupuestaria para cumplir no solamente las previsiones que tienen los agricultores, sino las que tenía incluso el propio Departamento.

En resumen, pues, decir que es una comparecencia que nos ha vuelto a recordar que hay males endémicos en la agricultura, que nos vuelve a recordar que, en esta coyuntura que vive Aragón, el nuevo Gobierno aragonés sigue arrastrando políticas anteriores, pero además, y en esto es donde vamos a exigir, nuestro Grupo lo va a hacer, un giro frente a la inercia que ha enmarcado la política internacional en agricultura de los sucesivos ministros que ha tenido España, con respecto al sector agrario. Por lo tanto, el campo de maniobra es reducido y, en la medida que esa crisis afecta al sector nos gustaría, y vamos a insistir en ello, modular y priorizar las ayudas al campo, especialmente para garantizar a aquellos que quieren seguir viviendo en el mundo rural, que no solo son los agricultores los que quieren seguir viviendo en el mundo rural, porque algunos agricultores, efectivamente, no viven en el mundo rural, son libres de tener una explotación agraria y, prácticamente, esperar solo la rentabilidad y no el asentamiento de ese territorio del que vive.

De momento, desearles que en próximas comparecencias tengamos oportunidad de compartir un poco más de optimismo pero, por lo que yo he visto y por lo que hemos podido comprobar de la anterior, incluso alguna de ellas con manifestaciones en la puerta esperando que algo cambiara, desgraciadamente no ha cambiado demasiado el panorama y, por lo tanto, esperen de nuestro Grupo un compromiso en seguir luchando por lo que está pendiente.

Nada más.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Muchas gracias, señor Martínez.

Les recuerdo que quedan muchas intervenciones y deberían ceñirse más a los tiempos. ¿Los señores comparecientes desean contestar o hacer la contestación global?, lo desean hacer individualmente. ¿Quién desea intervenir? Señor Escanero, tiene la palabra.

El señor ESCANERO ARRUEGO: Yo, señor Martínez, le quería recordar la intervención que he hecho al principio de la sesión; he hablado bastante, creo, del tema del medio rural, del tema de cómo se puede crear, hacia dónde tenía que ir dirigida la política agraria para crear puestos de trabajo. Todos sabemos, por temas de la Comunidad Económica Europea, por temas del GATT, que la competitividad para nosotros tiene mucha proble-

mática, en muchos sectores; lo nuestro es producir, por lo menos de momento. Entonces, por un lado, hay que enfocar esos puestos de trabajo que se han de crear en el medio rural, tienen que ir enfocados principalmente y en estos momentos a una mejora del tema forestal, al tema de hacer otros aprovechamientos nuevos, que sí que se imponen en la Comunidad y que están teniendo muy buenos resultados en otros países, por ese lado, el turismo y por ahí yo pienso que es una de las grandes alternativas, de momento, para hacer puestos de trabajo.

La forestación, de una vez por todas, hay que atajarla, hay que hacer presupuestos elevados porque de ahí depende muchísimo. Ha recordado que no se podía aceptar que las empresas, como por ejemplo Tracsa, sean las que se lleven el peso de esos trabajos, tenían que ser los propios agricultores, los propios habitantes del medio rural los que sean los responsables de esas actuaciones. Si podemos repoblar no treinta mil, sino cien mil hectáreas en cinco años en Aragón, posiblemente muchas poblaciones no se verían disminuidas en población, se verían aumentar y eso es un tema que tenía que ir contemplado en el tema de los presupuestos. No los conocemos, repito, no sabemos si eso está contemplado en mayor medida.

Otro tema que me gustaría y también he planteado es el tema de la jubilación anticipada; es un tema creemos que muy importante para el rejuvenecimiento del campo. Si no tenemos suficiente presupuesto para que nuestros mayores se puedan jubilar con dignidad, es difícil que el agricultor pueda tener la ilusión de la compensación.

En el tema de presupuestos, yo en la intervención lo he dejado y lo he dejado para el final, no sabemos cuánto presupuesto hay para el tema de regadíos; el tema de regadíos creemos que es una gran alternativa, también ahí se podía, atacando firmemente todas las peticiones que hay en estos momentos, que se aproximan a los siete mil millones de pesetas para los regadíos, para la regulación de las cuencas, para la regulación de los antiguos regadíos, ahí podría haber una gran alternativa para puestos de trabajo en el sector agrario. No sabemos qué presupuestos hay en estos momentos, pero hay unas peticiones de cerca de siete mil millones de pesetas; tendrían, como mínimo, que ser similares o superiores.

Y, luego, en el tema del modelo, qué modelo nos gustaría hacia el que fuese sector agrario, siempre hemos entendido que el modelo asociativo y el modelo empresarial es el necesario; los agricultores hay que convencerles firmemente de que somos empresarios agrícolas.

En el tema de que por qué el Consejero dice que sí, que se ha contado con las organizaciones agrarias a la hora de hacer unas aportaciones o no en el tema de presupuestos, yo le quiero recordar que el día 21 de diciembre se nos invitó a una reunión para plantearnos cómo, qué visión tenía él de cómo enfocar el tema de presupuestos, pero nos comentó que como no sabía todavía hacia dónde y cómo tenían que enfocar el tema, no nos planteaba una reunión definitiva, que nos comentaría, que nos comunicaría antes de hacer una valoración definitiva cómo tenían que ser, o cómo teníamos que valorar o qué opinión dábamos nosotros en el tema de presupuestos. Todavía no conocemos el tema de presupuestos.

Nada más.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Gracias, señor Escanero.

¿Algún otro compareciente desea intervenir? Por orden alfabético, correspondería ahora a don Vicente Ubalde.

El señor UBALDE MONGE: El plan de empleo rural, le recuerdo que su grupo, en Andalucía, sí que lo apoyan. Aquí

tenemos algo en común: que vosotros y nosotros, en este caso, tampoco lo apoyamos; es una cosa distinta y diferente, teniendo en cuenta que en Aragón hay siete mil eventuales, tres mil son fijos y cuatro mil trabajan cuando pueden, y teniendo la pequeña y mediana explotación, de veintiocho mil, en dos años, desaparecen mil quinientos por año. El plan de Andalucía son sesenta peonadas, a las sesenta peonadas tienen derecho al setenta y cinco por ciento del salario mínimo interprofesional y, luego, hay que deducir la Seguridad Social, unas treinta y tantas mil pesetas. Teniendo en cuenta que con eso se beneficia otra patronal de otros sectores de servicios, de hostelería, que luego no cotizan a la Seguridad Social, es un fraude, no por los trabajadores sino por otros, estoy convencido. Ante esta situación, Aragón era distinto y diferente; no queríamos las sesenta peonadas, queríamos ese trabajo: día trabajado-día cobrado, en lo cual hubiera un plan de empleo rural o social para lo que fuera, que todos los de Aragón, nacidos en el medio rural, tuvieran derecho a los mismos jornales en toda la autonomía de Aragón, entendiéndolo que si lo hace Tracsa, o cualquier otra empresa, de cada cien millones de pesetas, sesenta y cinco lo gastan en jornales, cuando la Diputación General de Aragón tiene, incluida la estructura creada, en la cual el 35% se lo deja la empresa para infraestructura de empresa, se reducen los jornales, cuando se dan casos que una empresa tiene que llevar en un Land Rover a seis trabajadores y hay siete, uno se queda en el pueblo sin trabajar. Entendíamos que es injusto que, dentro de la autonomía de Aragón, unos presupuestos que se entiende que hay doscientas mil hectáreas de repoblación forestal en Aragón ya hechas y que hay que hacer diecisiete millones de jornales, quiero decir que la política de Aragón era distinta y diferente a la de Andalucía. Entonces se ha querido decir eso, supongo que estaríamos de acuerdo, pero decir que no se apoya el plan de empleo rural, nosotros vamos a presentar uno, no como plan de empleo rural, sino como un plan para Aragón, para que fuera más solidario y más justo, que lo que anteriormente he dicho. Con este plan hay una situación que tenemos hoy en día que aquellos trabajadores no se pueden dar de alta en la Seguridad Social siendo trabajadores por cuenta propia, con este plan se darían de alta en la seguridad social los eventuales del campo.

Nada más.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Muchas gracias don Vicente Ubalde. A continuación corresponde el turno a don Esteban Andrés.

El señor ANDRÉS SOTO: Gracias.

Yo, lo último que como objetivo he propuesto para esta mañana, lo último que pretendo es levantarme como nos hemos sentado, es decir, no estamos acostumbrados a foros en los que lo que prima es la oratoria, dejar sin dar las cosas y cuestiones interesantes y que los diarios de sesiones recojan la habilidad de algún parlamentario en una u otra cuestión. He acabado mi exposición diciendo que lo que exige Jóvenes Agricultores es pagar pragmatismo, o sea, que me va a perdonar el señor Martínez el poco rato que disponemos, es que deseamos soluciones concretas, no todas, hay males para estar —he dicho también monotemáticamente— con un tema u otro aquí, comparecencia todos los días. Hay temas de urgencia en esta autonomía, estamos perdiendo multitud de trenes, quedan algunos pero hemos perdido muchísimos. Y nuestro modelo que no he querido exponer, no es el momento de filosofar porque nos perdemos otra vez en actuaciones más o menos brillantes y prefiero ser patán, esta mañana prefiero ser patán que no mostrar una oratoria determinada, quedar bien y mar-

charme satisfecho a casa. Hay agricultores detrás de nuestras espaldas que esperan soluciones concretas y, si quiere saber nuestro modelo más tranquilamente, cítenos un día, no diga a los medios que Izquierda Unida ha estado con el sector, con una parte del sector agrario; yo le he solicitado a usted que reciba a nuestra organización y se lo explicaremos en un momento tan crucial como es éste, en la elaboración de presupuestos, cuál es nuestro planteamiento.

En relación a anteriores ejecutivos, otra pérdida de tiempo; hay que remitirse a la hemeroteca y ver cómo actuó cada grupo, cada sindicato, qué declararon, qué hacían; vamos a la hemeroteca y dejemos de perder el tiempo, porque esto nunca... Es un lastre que siempre arrastramos; la culpa del anterior y el anterior del anterior; esto no lleva a ninguna parte.

Nuestro modelo así, sencillito, para terminar pronto, es aquel modelo que lleva vida al pueblo, a los pueblos, y trabajo y cierto asentamiento de la gente joven, sencillamente. Luego hay un entramado rural más amplio, que no es cuestión de ampliar ahora, solamente es esto. Luego no queremos que haya lindes ni modulaciones, sino queremos que haya una vida empresarial en los pueblos, independientemente de los tamaños. Los tamaños han quedado enterrados hace muchas fechas ya; hay profesionales que asumen más o menos riesgos dependiendo de ciertas extensiones, también hacen trabajo, también hay cosechas, etcétera. Luego, si quiere modular alguna cuestión, vamos a empezar modulando los presupuestos también, a modular los presupuestos, a ver qué será el sector agrario para que esto se pueda repartir; ahora, volver a repartir miserias, pienso que lleva a ninguna parte.

Sí que es endémico el comportamiento de algunos grupos a nivel político, hay cierta, digamos, insistencia en enfermedades y en comportamientos. Tenemos muy poco tiempo; dése usted una vuelta por Francia, que somos fronterizos, y tenemos una potencialidad que he comentado antes, vayamos a Cataluña, vayamos —la tenemos a un paso— a La Rioja y vayamos a Navarra. Bueno, pues no es problema de plantear módulos y propuestas, es cuestión de atajar como he dicho antes, y le recuerdo, el burro de Buridán, de atajar qué comemos y qué bebemos, no de estar dando vueltas a la perdiz, porque se nos va el día a día y todas las oportunidades. Coja un grupo de jóvenes agricultores,... La semana pasada me encontré a unos jóvenes agricultores dando una vuelta por Navarra, y vea la cara de desilusión que ponen cuando vuelven a su tierra; me dirán que Aragón es otro mundo. Ya estamos igual que antes, ¿no se puede amoldar, modelar, hacer un modelo de trabajo cooperativista, agroindustrial, de regadíos, de formación?, ¿algo que nos ponga en marcha de alguna manera? Ya adaptaremos las circunstancias; no tenemos dinero, somos tres provincias, no sé, ya las adaptaremos pero vamos a ponerlo en marcha.

Porque hay tradiciones constantes. Un profano en la política como yo, que lee la prensa y poco más, ¿de qué servirán estos presupuestos?, y yo qué sé, ¿que son clientelistas?, oiga, pues no aprueben presupuestos clientelistas. Vayamos a hacer estructuras productivas, si la forestación sabe todo el mundo que es un engaño total, que estamos en una eventualidad política, de aquí a mayo del 95, si ya sabemos de qué va, cuánta madera se va a sacar de ahí, qué producción, qué riqueza va a generar; la riqueza es comprar y punto, pero yo no me meto quién compra, quién vende, qué grupo; allá cuidados. Yo solo quiero que haya estructuras productivas, que haya cooperativas fuertes, que podamos gestionar mercados. Aragón puede y debe hacer esta política, puede y debe, luego, si ustedes aprueban unas cosas que luego aplican, ¿por qué luego no llega el dinero al agricultor? Que no hemos venido a dimitir al Consejero; nosotros esperamos el informe del Justicia y, documentalmente, diremos qué

opina nuestra organización; no hemos venido a hacer foros, no hemos venido aquí a hacer foros de demagogia, venimos con un problema y no me diga que es endémico porque se ha acabado la mañana y queremos que a la tarde deje de serlo; no es endémico, lo endémico son las posturas reiterantes de situación, de los grupos que llevan su vida, pero no compaginan con la realidad agraria y, en muchos momentos, en totalmente incompatible además.

Entendemos por empleo el que tiene un agricultor en su explotación familiar, que le garantiza que siga viviendo allí. Ahora, usted cese a ese agricultor, no le de medios de vida, pare la explotación y póngala en marcha otra vez y lleve a un empleado allí cinco meses, para que en mayo pueda votar... Mantengamos lo que tenemos, reforcemos lo que tenemos, que no hay mejor empleo que el que se aguanta y el campo puede suscitar muchos empleos y el campo, en la explotación familiar, hará que el hijo se quede, que el medio rural tenga vida y eso es generar un en tramado, tanto social como económico.

Esta es nuestra visión, visión precipitada si quiere, pero tiempo tendremos, si atiende nuestra invitación, de seguir ampliando esta cuestión.

Muchas gracias.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Muchas gracias, señor Esteban.

Señor Navarro, tiene la palabra. Les ruego sean breves, puesto que nos podemos ir hasta después de comer.

El señor NAVARRO VILLAREAL: Bien, voy a intentar ser muy breve.

Yo quiero decir solamente tres cosas. Tampoco se ha planteado por Izquierda Unida sobre cómo ha evolucionado la participación en el sector; le voy a decir que nuestra organización sigue teniendo en estos momentos la misma participación que tenía antes, en esto no es que haya cambiado mucho, es decir, aquí se han referido, con el tema de los presupuestos, a la reunión que hubo el 21 de diciembre, después públicamente y al consejero se lo hemos dicho, y a los grupos parlamentarios que hemos tenido oportunidad de hablar con ellos también, cuál sería nuestra voluntad presupuestaria en estos presupuestos, que sería llegar a los veintitrés mil millones de pesetas que queremos, claro, se lo hemos planteado al Consejero y a los distintos Grupos Parlamentarios, cuál sería el presupuesto de la ley de financiación agraria aragonesa que se va a discutir ahora aquí, en las Cortes, cuál sería la partida para el plan de reestructuración de cooperativas que estamos discutiendo ahora con las cooperativas y con la Diputación General de Aragón, y cuál es el presupuesto destinado a las medidas de acompañamiento, fundamentalmente de las medidas medioambientales, porque lo que es la forestación y lo que es anticipadas, si hubieran, ya tienen partida presupuestaria, independientemente de que nosotros este-mos a mayores en este apartado de las medidas de acompañamiento, en algunas como el cese anticipado de actividad, pues ésta requiere una reforma para que se posibilite el cambio generacional de los jóvenes.

Por otro parte, hablar sobre los males endémicos de la propia Comunidad Autónoma. Le voy a decir que es una realidad, es una realidad que, si es reconocida por todas las partes —nos parece muy bien—, otra cosa es si somos capaces o no en esta autonomía de atajar ciertos males endémicos con unas propuestas claras. Es decir, en estos momentos es difícil que Aragón se plantee una salida a sus producciones sin haber una planificación, cuestión básica en estos momentos, una planificación de lo que es el territorio, de dónde tenemos las producciones agrícolas y ganaderas, y qué salidas hay en esas distintas co-

marcas. Nosotros siempre vamos a estar por un desarrollo integral de las comarcas, por que se contemplen todas las variantes del sector productivo agrícola-ganadero, las posibilidades del agroturismo y eso nos posibilite, después de esa radiografía, atajar el mal. Es decir, en estos momentos no podemos ir con cualquier planteamiento; sería erróneo decir que todos los agricultores están mal, todos los ganaderos están mal y todo está mal, y lo único que queremos es trabajar; no, para dar consistencia al trabajo de las explotaciones familiares agrarias, de los puestos que están en estos momentos generando, es atajarlo directamente con una planificación directa de un desarrollo integral de las comarcas. Es la única salida que hay y no es hablar de ninguna panacea, sino que es lo que se está haciendo en Europa.

Con referencia al plan de empleo rural, llamémosle como queramos, en estos momentos hay, por la orografía que tenemos, por los secanos que tenemos, por la climatología que tenemos, hay ciertas zonas rurales de Aragón en estos momentos que, por la dimensión de muchas explotaciones agrícolas y ganaderas, dependen de tres o de cuatro, de cinco meses de trabajo fuera de ese sector, me refiero de su explotación, para poderse mantener viviendo allí. No vamos a poder cambiar los acuerdos del GATT; es completamente, no digo irrisorio, pero el GATT está ahí, la contingentación, en muchos productos está ahí y el derecho a producir se les ha limitado a una serie de explotaciones; uno que tenía ochenta vacas, le han asignado un cupo. De acuerdo que España dio mal las cifras, negoció mal el tratado, al final son cinco millones y medio de toneladas las que hemos conseguido, pero ayer, este fin de semana había unas movilizaciones de nuestra organización a nivel nacional, pidiendo un millón de cuota láctea que posibilitaría, porque estamos consumiendo siete millones y medio de toneladas y la reglamentación comunitaria es que produzcamos cinco millones y medio, con un millón más de toneladas posibilitaríamos que ciertas explotaciones buscaran, la cifra, de las ciento veinte mil toneladas, como objetivo prioritario de explotación viable en el sector del vacuno de leche.

Termino ya, diciendo lo siguiente: optemos, y yo creo que hay una voluntad de la consejería de Agricultura de optar, según nos ha transmitido aquí, por mejorar todos los condicionantes que se han dado en esta consejería de agravios comparativos, de lo que es la burocracia, de cómo ha funcionado, etcétera. Yo creo que si en la ley de financiación aragonesa, al final, el último párrafo que rige la comisión de seguimiento, donde las opas van a estar presentes y van a hacer el control de cómo se destinan todas las ayudas a través de la ley de financiación, sería un paso positivo. Dos, en el tema de los presupuestos, estamos en momento; es decir, antes siempre se nos llamaba en el tema de presupuestos una vez que el Departamento o el Gobierno aragonés había decidido sus presupuestos, había una reunión anterior donde se nos cifraba claramente cuál era la voluntad del Departamento, pero nunca sabíamos la cifra final de cuál era el presupuesto global que iba al Departamento de Agricultura, que ahí se tendría que hacer una reunión urgente del propio Consejero de Agricultura que nos defina los veintiún mil ochocientos millones de pesetas, a qué partidas concretas, especificadas en el tema de regadíos, etcétera.

Y, por nuestra parte, no tengo más que decir y contestar, en todo caso, como faltan varios Grupos...

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Muchas gracias, señor Navarro.

Señor Martínez, ¿desea intervenir de nuevo? Le ruego sea muy breve, tres minutos, puesto que si no tendremos que reanudar la Comisión después de la comida.

El señor Diputado MARTINEZ VAL: Gracias, Presidente. Sí, brevedad porque se impone.

De alguna manera, el encuentro que tenemos en esta mañana pone de relieve las diferencias consustanciales entre unas maneras de entender las salidas de la crisis del sector agrario. No nos sorprende; nosotros, cuando hemos estado esta mañana escuchando a los representantes de las organizaciones agrarias, sabíamos que el diagnóstico general era compartido por todos, pero ni las causas eran asumidas desde el mismo enfoque, ni tampoco las soluciones, porque lo difícil en política es hablar de soluciones y cuando se habla de soluciones hay que hablar de compromisos, pero también, echando la vista atrás, lo justo, solo lo justo, para no cometer los mismos errores.

Yo, cuando comentaba el representante de la FTT-UGT, en cuanto a la opinión que nos merece el plan de empleo y cómo se ha venido llamando con todo el interés, a veces interesadísimo en muchos sectores, de llamar plan de empleo en Aragón, para que se homologue en lo que de negativo tenga con el plan de empleo de Andalucía, ya le he dicho que nosotros no compartimos para Aragón el plan de empleo de Andalucía y para Andalucía, pero le decimos como una fuerza política que Andalucía sigue esperando y luchando por la reforma agraria, que en Andalucía es imprescindible, una fuerza política que se puso a la cabeza de la ocupación de fincas con los representantes de algunos sindicatos, no de todos, por entender que Andalucía necesitaba ese tipo de medidas urgentes y, evidentemente, la soledad de defender las cosas que nos parecen justas, pues te tienes que encontrar con que, a veces, incluso las ayudas que reparte la Administración hay que recibirlas y, en todo caso, intentar repartirlas con mayor justicia. Pero entendamos que el principal mal de la aplicación del PER de Andalucía es porque ha habido una convivencia en políticas conservadoras, y en políticas conservadoras casi siempre se ponen de acuerdo los que tienen algo que conservar, es decir, los que tienen mucho que conservar.

Con respecto a lo que ha comentado el señor Escanero, evidentemente, en algunas cosas seguimos compartiendo aunque hay una gran contradicción que es la palabra clave de este debate presupuestario para Aragón del 94. ¿Son suficientes los presupuestos?, nunca lo son, pero usted comprenderá que de lo que más se ha hablado en estos días es de que estaban excesivamente hinchados los presupuestos, de que eran demasiado altas las cifras para las pocas posibilidades de financiación que tiene Aragón; entonces es pragmatismo a tope. Nuestro Grupo ha forzado para que estas cifras sean lo más amplias posibles y, en la medida que ese marco nos los permita, reorientar hacia determinados sectores que nos parecieran más necesitados. Ese ha sido nuestro papel en este debate presupuestario y por eso me quedaría la duda de si para algunos representantes, hoy sentados aquí, del sector agrario, los presupuestos de los ciento setenta y un mil millones. Nadie va a negar que gracias a los agricultores hay cuarenta y dos mil más, desde el punto de vista de que son las transferencias de la Política Agraria Comunitaria, eso nadie lo tiene que dudar, nuestro Grupo nunca lo ha dudado, nuestro Grupo propuso que eso figurara en la sección veinte, para que no se utilice demagógicamente contra el sector agrario, que era el que más millones se llevaba del presupuesto aragonés. Y no es cierto que los cuarenta y dos mil millones tengan que formar parte de ese concepto, aunque sí que forman parte del presupuesto, porque permiten, entre otras cosas, que para inversiones —termino— que para inversiones en agricultura haya más en este presupuesto de lo que había en el presupuesto anterior y de lo que podría haber si se hubiese hecho caso, desde nuestro punto de vista, a presupuestos más restrictivos y más conser-

vadores. No hemos hecho caso, por lo tanto hay más para agricultura en este presupuesto.

Y decirle, simplemente, al representante de Jóvenes Agricultores que nuestro Grupo tiene una trayectoria, la viene manteniendo abiertamente, hemos estado al frente de todas las reivindicaciones del sector agrario, del sector agrario de los que viven exclusivamente del campo, ahora no venimos a descubrir nada nuevo, y evidentemente pues, posiblemente, nuestro mayor ejercicio de responsabilidad sea, en esta tesitura que nos toca vivir, hacer todo lo posible por que no se apliquen las políticas que en materia de agricultura se aplicaban con un Gobierno conservador como el que hemos tenido, sufrido y padecido en los últimos años. Y aunque a veces tengamos que chocar con una falta o un abuso de pragmatismo de algunos gobiernos que aplican políticas conservadoras, ¡hombre!, creo que nos permitirá usted el grado de confianza, propuestas que Izquierda Unida ha hecho en estas Cortes y desde la calle, muy pocas por no decir ninguna fueron atendidas por del Gobierno anterior; posiblemente las pocas que hagamos —que ya hemos hecho bastantes— al Gobierno actual, aunque solo sean una, dos o tres, serán más que las que pudimos introducir en las políticas anteriores. Y ya ve que por ahí, en ese sentido, pues nos seguiremos encontrando en la defensa de lo que a cada uno nos parezca justo y no se trata de hacer...

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Señor Martínez, le ruego termine, porque, si no, me veré obligado a retirarle la palabra.

El señor Diputado MARTINEZ VAL: ...de comprometerse con hechos concretos y eso es lo que en estos momentos Izquierda Unida está haciendo en esta comparecencia, pero, sobre todo, en lo —que queda que es mucho— de Legislatura para ver si cambia algo, porque con lo que teníamos hasta ahora, nuestro Grupo poco éxito tuvo y me consta que tampoco lo tuvieron los agricultores.

Nada más.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): ¿Consideran que deben responder al señor Martínez? Un minuto por interviniente; son cuatro, hay que repartir el mismo tiempo; un minuto.

El señor ESCANERO ARRUEGO: Medio minuto solo, para decir que un planteamiento que has hecho de que hay más dinero en los presupuestos que en partidas anteriores, pero me gustaría saber si en el plan de regadíos, que es una de las grandes alternativas que podíamos tener en esta región para ser competitivos, hay más dinero o hay menos, porque creemos por prensa de que hay menos dinero, bastante menos. Y pensamos y necesitamos saber, y lucharemos para conseguirlo lo que haga falta, que el plan de regadíos es prioritario para Aragón.

En el tema de jubilación anticipada, también me gustaría que se ampliase el tema de presupuestos...

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Señor Escanero, ha concluido su tiempo. Muchas gracias.

Señor Ubalde, tiene la palabra si desea intervenir; no desea. Señor Esteban Andrés, ¿desea intervenir? Un minuto.

El señor ANDRES SOTO: No agotaré ni el minuto.

No me conteste con planteamientos de ejecutivos conservadores, que no sé absolutamente nada. Le digo lo que hay, que si quiere pragmatismo, ayúdenos a que realmente se tome alguna medida concreta en ese sector; cojan la que quieran, hay tantas prioridades que cualquiera que cojamos acertare-

mos. ¿Quieren una aplicación de cosas alternativas a los terrenos abandonados? ¿quieren hacer un verdadero movimiento cooperativista empresarial?, cojan el que quieran, no agotaremos los temas, pero vamos a coger uno, le insisto. Cuando quiera ampliamos la información.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Gracias, señor Esteban Andrés.

¿Don Eduardo Navarro? No desea intervenir.

Pasamos pues al Grupo Popular; señor Pintado, tiene la palabra. Le ruego también se ajuste a los tiempos.

El señor Diputado PINTADO BARBANOJ: Gracias, señor Presidente.

Voy a tratar de ser lo más rápido posible porque, verdaderamente, han salido temas yo creo que de bastante calado. Desde nuestro Grupo, independientemente de que queramos también agradecer la presencia de las organizaciones agrarias para informarnos sobre el tema de la política agraria en la Comunidad Autónoma, quisiéramos centrar un poco el motivo de la comparecencia, o lo que habíamos entendido desde nuestro Grupo que debía suponer, porque realmente no ha sido una sesión monográfica, cuestión que también agradecemos, porque hemos visto el punto de vista de las distintas organizaciones en materia de política agraria; pero nosotros entendemos que la presencia de las organizaciones agrarias hoy, aquí, ante la Comisión de Agricultura, responde lo que nuestro Grupo Parlamentario ha calificado como un verdadero fiasco en cuanto a la gestión del Gobierno autónomo.

Tenemos que decir que el Consejero de Agricultura, en su comparecencia del pasado 14 de febrero, vino a decir que con fecha 20 de enero estaba absolutamente todo solucionado en el capítulo de los pagos de la PAC. Hoy creo que ha quedado suficientemente demostrado, por los datos que han aportado las organizaciones agrarias y por los datos que obran en nuestro poder, que todavía hay muchas familias, muchos expedientes en Aragón que no se han subsanado los errores; hay familias que están todavía pendientes de cobrar las partidas de los pagos de los cultivos herbáceos, por no decir, que ya se tuvo una intervención suficientemente extensa, en lo que son las primas de la ganadería, especialmente el tema del ovino. Dicho esto, decir que el Partido Popular le presentó, le planteó al Consejero la posibilidad de estudiar la solicitud de su dimisión; esta cámara es una cámara de responsabilidad política, responsabilidad que, por supuesto, no se les exige a ustedes, pero sí a un Gobierno que ha tomado el mando del Gobierno o de la política aragonesa con unos compromisos ante toda la sociedad aragonesa. El señor Consejero de Agricultura engañó a la cámara regional, ha engañado a los agricultores al decir que, con fecha 20 de enero, estaba absolutamente todo solucionado. El Partido Popular quiere hacer en estos momentos, a través de la Comisión de Agricultura, la solicitud de dimisión del señor Consejero. No se puede engañar a la cámara aragonesa., no se puede engañar a los agricultores aragoneses. Hemos sido coherentes con nuestro planteamiento, hemos dado un margen de maniobra lo suficientemente importante para que se rectificara, al señor Consejero se le dijo por parte de nuestro Grupo, el día que compareció ante esta cámara, que se tomara el tiempo que quisiera para subsanar los temas relacionados con el pago de la PAC. ¿Qué es lo que ocurre o qué es lo que va a ocurrir a partir de este año? porque si este año, con los pagos que suponen aproximadamente del orden de los veintisiete mil millones de pesetas, ha habido semejante fiasco, el año que viene, con prácticamente el doble de las cantidades, veremos qué es lo que va a ocurrir; quizá a los mejor

tengamos que hacer un curso acelerado en el Departamento de Agricultura, para que se pongan en marcha mecanismos... *[Rumores.]*

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Señor Escudero, le ruego guarde el silencio correspondiente para que pueda intervenir adecuadamente.

El señor Diputado PINTADO BARBANOJ: Muchas gracias, señor Presidente.

¿Qué es lo que va a ocurrir con los pagos del próximo año? Quisiéramos conocer aquí la postura de las organizaciones agrarias respecto a cuestiones concretas que nuestro Grupo Parlamentario ha planteado; nosotros hemos planteado una proposición no de ley, que se debatirá próximamente en esta cámara, para que el Gobierno presente un plan de compensaciones a los agricultores que todavía no han cobrado o aquellos que han percibido los cobros mucho más tarde de lo que estaba establecido. Y digo esto porque, realmente, hay daño y hay perjuicios graves para los agricultores, todos aquellos agricultores —y quiero dejar esto bien claro— que han tenido que llegar al 31 de diciembre, cuando tenían sus plazos de amortización, tanto de intereses como del principal, y no han podido hacerlos efectivos. Hoy se está haciendo gran campaña, que es cierta, del descenso de los intereses preferenciales a la hora de la contratación, bueno, pregúnteles ustedes a los agricultores, a la hora de hacer las renovaciones de los préstamos que tenían contraídos anteriormente, qué interés se les está aplicando; no baja en ninguna de los conceptos del 13'5% y hay operaciones que se están haciendo esta semana pasada al 14 y 14'5%, es decir, que el 8'5 o 9% por ciento serán para de otros sectores, pero por supuesto no para el agrario.

Y luego, también, nos gustaría saber por parte de las organizaciones agrarias qué es lo que debe hacer el Gobierno o qué postura deberíamos tomar los responsables políticos de Aragón sobre ese 10% de expedientes en los que la culpa ha sido del agricultor, porque resulta que el Gobierno, la Administración ha cometido error en un 90% de expedientes, se subsanarán, o no se subsanarán pero al final ahí está una solución determinada; cuando ha sido la culpa del agricultor, ¿qué es lo que pasa con estos expedientes?, ¿tenemos que penalizarlos ya definitivamente?, ¿se puede considerar la postura de tenerlos en cuenta todavía, para que no salgan tan perjudicados?

Hemos oído por parte de una organización agraria que hay pendiente un informe del Justicia de Aragón; agradecemos el ofrecimiento para estudiarlo en profundidad en el momento en que lo tengamos. Nosotros consideramos que, con los datos que tenemos en nuestras manos, tenemos la obligación de exigir responsabilidades políticas al Gobierno socialista del señor Marco, para que la persona del señor Consejero sea dimitido y esta solicitud de dimisión, el Grupo Popular la quiere hacer extensiva, no en cuanto a la solicitud de dimisión, sino en cuanto a la reprobación a todo el Gobierno, porque con la política económica que están planteando, para la actual situación política aragonesa, realmente las soluciones no nos van a llegar.

Y tomamos buena nota de las propuestas que han hecho las organizaciones agrarias en conjunto. Hay una ley de presupuestos que ha entrado recientemente en el parlamento regional y veremos si por la vía de enmienda, como otros Grupos están diciendo que se va a enmendar y que se va a solucionar, si realmente se va a poder conseguir alguna mejora del mismo. Y tenemos también una ley de financiación que, por lo que queda claro de la exposición de los señores intervinientes, no se sabe muy bien para qué va a servir; nuestro Grupo Parlamentario tampoco ha entendido si solamente es para satis-

facier las necesidades, en un momento determinado, de propaganda del Grupo Socialista el presentar esta ley de financiación porque, realmente, solamente se ha hecho un refrito de todas las normativas que hasta ahora tenemos la Comunidad Autónoma hacia los agricultores. No se tiene en cuenta absolutamente para nada la deuda, todos ustedes han hablado del problema de la deuda, independientemente de que han dado cifras que nos gustaría que se pudieran ajustar más a lo que realmente es la deuda del sector agrario, no deja, por eso, de ser muy preocupante. Y luego también queríamos saber, no de su parte, por supuesto, que no están en condiciones de contestarnos, si en el presupuesto, porque nosotros no lo hemos visto por ningún sitio, que ha presentado el Gobierno socialista hay siquiera una partida determinada para la ley de financiación, es decir, que una ley de financiación que no sirve para nada y, encima, una ley de financiación que no lleva absolutamente ni una peseta...

Esperemos de todas formas que el señor Casas tome nota de sus propuestas para que, realmente, se puedan agilizar otro tipo de normativas. Mientras todo esto ocurre...

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Señor Pintado, le quedan tres minutos.

El señor Diputado PINTADO BARBANOJ: Gracias, señor Presidente.

Mientras todo esto ocurre, el Gobierno del Partido socialista va totalmente a la deriva, no hay, realmente, una solución al problema agrario. Yo les agradezco profundamente que ustedes hayan hecho referencia a una serie de cuestiones, independientemente de los matices que cada organización libremente expone, sobre lo que debe ser la política agraria en nuestra Comunidad; se les ve, por lo menos, una claridad de criterios, posteriormente estaremos de acuerdo o no estaremos de acuerdo con algunos de sus planteamientos, pero es que no solo desde el punto de vista de la responsabilidad política. Vemos, en concreto, que el Gobierno aragonés no tiene una política concreta y he de recordar aquí, porque se ha hecho ya públicamente, que el señor Consejero manifestó que él no venía al Gobierno de Aragón a gestionar, venía a gobernar; habrá que preguntarle al señor Casas a qué precio le va a salir al agricultor aragonés su gobierno y la dejación de funciones en la materia de gestión. Queremos que gobierne, por supuesto, pero que gestione, porque actualmente la política agraria necesita una orientación definitiva.

Entrando en la materia de lo que han comentado alguno de los intervinientes, decirle al señor Navarro que estamos totalmente de acuerdo en cuanto a la defensa que hay que hacer durante este año de esas producciones que van a entrar en la reforma de las OCM o en la creación de algunas de ellas. Ahora, yo también le tengo que hacer una reflexión al señor Navarro; no sé si estará de acuerdo conmigo en que hasta ahora, y ojalá que a partir de ahora cambie, todo lo que el Ministerio de Agricultura ha hecho incluso lo que es responsabilidad del señor Casas, por supuesto, todo lo que el Ministerio ha hecho lo ha bendecido y lo ha dado por bueno, y estamos viendo, poco a poco, como las normativas se van aprobando en Bruselas y, al final, el pagano de turno sigue siendo el agricultor aragonés.

Por parte del señor Andrés, decir que el modelo cooperativo para nuestro punto de ver es de vital importancia. Nos alegramos, igual que ustedes que el Departamento de Agricultura haya hecho o haya recogido esa propuesta de cooperativismo desde el punto de vista empresarial, que tiene que buscar una competitividad y al final dejarnos de todas esas zarandajas, que yo creo que hay una responsabilidad por parte de toda la so-

ciudad rural aragonesa, en cuanto al tema de no saber vertebrar definitivamente lo que es un cooperativismo competitivo y para eso tenemos muestras, no solamente en nuestro país vecino, sino también en algunas de las comunidades tan pujantes como tenemos a nuestro alrededor.

Y, en el caso del señor Escanero, agradecerle realmente el que nos haya pormenorizado con tanto detalle los datos referentes a todo el tema de los pagos de la PAC.

En resumen, decir que para nosotros supone un grave perjuicio a los agricultores aragoneses la aplicación de la PAC, no solo y exclusivamente por el grave procedimiento que se ha seguido a la hora de los pagos, sino porque está desmotivando totalmente a los agricultores y, realmente, no sabemos por dónde vamos a ir. Que estamos totalmente de acuerdo con la exposición y las propuestas que ha hecho el señor Mariné, que creemos que son básicos esos puntos en cuanto, partiendo de la desorientación de los agricultores, que el agricultor tiene que tener una línea de trabajo determinado, que los agravios comparativos se solucionan con las políticas que los propios gobiernos tenemos que poner en marcha; hay una responsabilidad del Gobierno nacional, hay una política agraria comunitaria, por supuesto, una política del gobierno nacional...

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Vaya concluyendo, señor Pintado.

El señor Diputado PINTADO BARBANOJ: ... y una política del propio Gobierno autónomo. Cada uno que asuma su responsabilidad y, en definitiva, si hay agravios comparativos, que estos sean subsanados por políticas imaginativas y porque los dineros, en vez de detraerlos como se ha hecho en el anterior ejecutivo, se dediquen a líneas que, en definitiva, puedan beneficiar al agricultor.

Solamente decir esto. Agradecerles su comparecencia y, sin entrar en polémica, yo sí que les quisiera hacer una oferta para que, a través de esta Comisión de Agricultura, se pudieran debatir temas de pujanza, temas importantes como los que ustedes han planteado esta mañana ante esta Comisión.

Muchas gracias.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Gracias, señor Pintado.

¿Los señores comparecientes desean contestar a la intervención del señor Pintado? Por ARAGA, el señor Escanero tiene la palabra.

El señor ESCANERO ARRUEGO: Ha comentado qué opinión teníamos las organizaciones agrarias con el tema de cómo se podría solucionar el pago a ese 10% de agricultores que están penalizados en la actualidad por haber cometido errores. Nosotros, creemos que lo más conveniente es que ningún agricultor se quede sin cobrar sus subvenciones, ninguno. Sabemos que la Comunidad Económica Europea planteó, al comienzo del año 1993, que hubiese un margen de maniobra, que hubiese un margen de flexibilidad para que ningún agricultor se viese perjudicado a la hora de hacer sus solicitudes; el tema de entrar en la burocracia administrativa, como les está ocurriendo en estos momentos, es causa justificada para que cualquier agricultor pueda cometer cualquier error. No es culpabilidad porque ningún agricultor ha intentado en ningún momento hacer una falsedad de esa documentación, una falsedad de los datos de su explotación, porque en muchos casos el tema catastral está totalmente confundido, está totalmente erróneo y ha sido una de las causas que han motivado que muchos agricultores hayan incurrido en error.

Entendemos también, y lo he planteado esta mañana al comienzo, que la interpretación que se dio a primeros de enero, no solo por los servicios de Extensión Agraria sino por el Departamento de Agricultura a la hora de solucionar o de plantear la normativa de la PAC de 1993, estaba reflejada porque las siembras estaban ya hechas y los reales decretos de 4 de enero llegó tarde, se planteó y así está plasmado en todas las actas de las reuniones que se celebraron en la consejería de Agricultura, que se realizasen tal y como las siembras estaban hechas, que luego se descontaría en el índice de barbecho, pero no se ha hecho así, eso no se ha hecho así, entonces no es de justicia que se penalice a los agricultores que han cumplido con la normativa. Exigimos que estas Cortes tengan la amabilidad de revisar esos documentos y actúen con el criterio que los agricultores actuaron en el primer momento.

Nada más.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Gracias, señor Escanero. ¿Desea intervenir? Don Vicente Ubalde.

El señor UBALDE MONGE: Para contestar al señor Pintado. Reconocer que por las organizaciones agrarias un día se pidió al Consejero de Agricultura que se hiciera de acuerdo con los sindicatos; por razones que sea se llevó al Corte Inglés, porque parece ser que la empresa privada era más eficaz que la pública. Lo que no se puede hacer en ningún momento es que los errores que ha cometido la empresa privada, cobrando no sé cuántos millones, los tenga que ratificar la empresa pública y por razones de equidad creo que se trate lo mismo al Consejero de Agricultura que hay ahora y al anterior, que cada uno asuma la parte de estos errores que le corresponde; no es justo que a uno se le diga que dimisión y al otro, bueno, ya no está, pero que entre todos la mataron y ella sola se murió.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Muchas gracias, don Vicente Ubalde.

¿Alguien más desea intervenir? Don Esteban Andrés tiene la palabra. Muy rápido, por favor, muy breve.

El señor ANDRES SOTO: Muy rápido.

Sería penosísimo que fuéramos nosotros nuestros propios verdugos, es decir, que errores del sector agrario, errores que decimos del sector, pero en realidad hay otros intermediarios, está la banca, está una serie de agentes que han hecho, después las organizaciones agrarias que hemos hecho los expedientes, aquello que por una casilla en vez de cero cero uno ha señalado al mecanografiar cero cero coma dos, que está debajo, venga ahora una pérdida millonaria impresionante de muchos expedientes. Porque aquí hay un montante de dinero muy fuerte, no es una nimiedad, no es un franqueo postal, no es una pequeña propina, son cientos de miles de pesetas, de millones de pesetas en la Comunidad. Ya nos vienen los pallos sin pensar nosotros como van a cubrir el finiquito del girasol a 31 de marzo, que se va a descontar al girasol aragonés dos mil millones de pesetas, para que ahora nosotros seamos más papistas que el Papa y, sobre nuestros propios errores, echemos la condena a los agricultores. Si se va a rectificar —tarde, mal, cuando sea, pero se rectificará— ese 90% de los errores de la Administración, exigimos y rogamos a la Comisión, a las Cortes, a los Grupos que se pongan de acuerdo en que haya una línea, un cauce para que los agricultores puedan rectificar en esos primeros años, digamos, o primeras experiencias burocráticas de la PAC aquellos errores que han cometido. La pérdida es millonaria.

De la exposición que ha hecho el señor Pintado, solamente le digo que tenga el apoyo suficiente, creo que sí, del resto de los Grupos para pasar adelante y ejecutar en la línea de esta mañana, con pragmatismo, estas ayudas y estos cauces políticos para llevar a buen puerto estas buenas intenciones. Naturalmente nosotros, hasta no tener el informe del Justicia de Aragón que está contemplando estas quejas en el plan de compensaciones, por el retraso de los pagos o liquidaciones a los agricultores, pues no nos vamos a declarar abiertamente sobre la postura a tomar pero, ya que lo enuncia usted, saque adelante ese plan, compense a los agricultores por algo que, indirectamente y sin tener ninguna culpa, a pesar de que se la echaron en su día, pues van a recibir este doble castigo.

De los presupuestos, simplemente decir que no prima tanto la cantidad, que es importante, sino también la calidad; quisiéramos saber la aplicación de las partidas y, como dice mi compañero, no cuánto va a cada cosa, sino cómo se aplica y en qué términos. Ni hemos conocido las cantidades ni, por supuesto, conocemos la intención de la distribución.

Nada más.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Muchas gracias. Señor Navarro, tiene la palabra.

El señor NAVARRO VILLARREAL: Agradecer, por supuesto, la intervención del representante del Partido Popular y de los demás partidos. El tema de las ayudas está ahí, se ha denunciado por activo y por pasivo, para mí ha sido un error compartido entre, bueno, si hacemos la referencia histórica de cuando entra este Gobierno a gobernar y cuándo se han terminado las declaraciones de los agricultores y de los ganaderos, y cuándo se procesaron y con qué empresa se contrató, pues se llega a una situación en estos términos. ¿Cómo vamos a incurrir este año?, lo que va a pasar el próximo año a nuestro juicio lo tenemos claro; la petición nuestra ha sido doble: primero, todos los expedientes que faltan por pagar, que se les compensen los intereses de demora; dos, que en el mes de junio, todos los agricultores y ganaderos de esta Comunidad Autónoma reciban una carta del propio Departamento de Agricultura, diciéndoles que su expediente está bien rellenado, está sujeto a la normativa y que ese expediente va a recibir todas las ayudas compensatorias de la propia Comunidad Económica Europea para todos los sectores productivos que se puedan acoger; en el mes de junio y que la gente duerma tranquila y tenga una justificación oficial, como que ese expediente está rellenado en tiempo y en forma. Eso es, fundamentalmente, lo que se debe de hacer.

Con referencia a la ley de financiación, nosotros siempre hemos optado porque un proyecto de ley de financiación agraria aragonesa contemple todas las ayudas que van al sector agrario, tanto las que llevan partidas finalistas, de convenios firmados con el Ministerio de Agricultura en Madrid, como las ayudas que genera el propio presupuesto, la propia Diputación General de Aragón, que sea una única ley que regule y que, detrás, vaya la comisión de seguimiento. Porque, hasta ahora, no hemos sabido las organizaciones agrarias el grado de comportamiento presupuestario del actual sistema de ayudas al sector agrario, por la cantidad de distintos reglamentos o leyes que regulan, en Aragón, lo que los agricultores cooperativos, industrias agroalimentarias etcétera, se puedan acoger. Entonces, a nosotros nos gusta fiscalizar también como OPAs porque, socialmente, representamos a una parte muy importante de esta comunidad autónoma y, hasta ahora, no lo hemos podido hacer. Por eso, refundir en una única ley todas las ayudas que van a parar al sector, fuera de las ayudas compen-

satorias a las rentas, nos parece esencial, —para que— no haya desviaciones de fondos; porque ya he dicho antes, en mi intervención final, cómo doscientos ochenta millones de los fondos europeos para el desarrollo rural, fueron a parar al Departamento de Economía, estando de Consejero don Santiago Lanzuela y el sector agrario no vio ni un duro prácticamente, por no decir diez millones de pesetas. ¿Dónde fue a parar ese dinero?, ¿quién dio la formación para el desarrollo rural? Por activa y pasiva, y nunca se nos contestó, como no podíamos estar en una comisión de seguimiento sobre el tema de formación, jamás lo supimos ni lo sabremos, no sabemos cómo se repartió y a quién fue al final, ¿a otros entes sociales?, ¿a organizaciones agrarias que hicieron la formación? Por eso es prioritaria la ley de financiación agraria mejorada y que, al final, nos lleve a una verdadera política agraria, que tanto los políticos como la parte social podamos meter, de alguna manera, cristalizar un poquitín las cuestiones.

Ha dicho usted que el Gobierno actual no tiene política agraria —el Gobierno o el partido como tal, que se defienda—, no la ha tenido, desde que entramos al Mercado Común europeo, en defensa de la explotación familiar agraria. La reforma de la política agraria común actual, los acuerdos del GATT, las ayudas no diferencian entre agricultor-productor o tenedor de tierra y nosotros queremos que eso se defina, en Aragón, con su propia política agraria, en el Estado y, si hay otros países comunitarios que no están dispuestos, allá ellos. Posiblemente tengamos que ejercitar el derecho a veto; ésa es una propuesta que hicimos al Ministro de Agricultura el otro día, en la clausura de nuestro congreso, ante la ampliación de la unión europea. Hay una realidad productiva en Aragón...

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Señor Navarro, le ruego vaya concluyendo, entre otras cosas porque se está agotando la cinta de grabación.

El señor NAVARRO VILLARREAL: Es que, al final, ha hecho unas interrogantes sobre las bendiciones que no sé —perdón— si se refería a que yo he hecho unas bendiciones de la política agraria del Ministerio; no, porque la interrogación que he apuntado este apartado y sobre el tema de la dimisión del Consejero de Agricultura, pues eso es una cuestión política a valorar por vosotros, que nosotros, como organización agraria, no vamos a apoyar. Nosotros tenemos que ver en estos momentos cuál es la evolución en el año de la política agraria del propio Departamento y no vamos a apoyar al anterior Gobierno de Aragón; le dimos mucha credibilidad mientras estaba gobernando, porque es el gobierno de todos los aragoneses y al señor Urbieto, al final de su mandato, es cuando ya no estaba. Con referencia a las veintiuna resoluciones de las Cortes aprobaron en el parlamento regional, como veíamos que no se estaban cuantificando, ni ordenando, ni planificando actuaciones en desarrollo comarcal integrado, que era una de las propuestas de las resoluciones de ayuda, fue en la última década cuando esta organización, tímidamente, pidió cierta dimisión. Nosotros entendemos que, en estos momentos, no es bueno para la Comunidad Autónoma de Aragón que volvámos a cambiar de Departamento; la repercusión para el agricultor, por todo lo que son las burocracias y tal en estos momentos, sería caótica. El traspaso que hemos visto ahora, de toda esa situación, en el Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes nos hace pensar que, en estos momentos, otro cambio de Consejero de Agricultura no facilitaría la labor o la política agraria que realiza el Gobierno aragonés. Definitivamente, el Gobierno aragonés será responsable de su política agraria, no será la nuestra, pero nosotros entendemos

que no se debía dar, bajo nuestro criterio, en estos momentos, esa situación.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Gracias, señor Navarro. Suspendemos la comisión momentáneamente para cambiar la cinta de grabación.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Reanudamos la sesión. Señor Pintado, dispone de tres minutos.

El señor Diputado PINTADO BARBANOJ: Gracias, señor Presidente. Voy a por ello rápidamente.

Decir que se ha intentado involucrar en la responsabilidad al anterior Gobierno; yo creo que quedó suficientemente claro en la comparecencia del Consejero, que yo creo que no se atrevió prácticamente ni a mentar esa posibilidad. Cuestiones que ha habido, dos organizaciones agrarias que lo han hecho y, en tanto en cuanto, decir que seis meses, es decir, medio año, entendemos que es suficiente tiempo para si, realmente, había errores anteriormente, haberlos podido subsanar.

Luego, con respecto a la empresa que se ha nombrado, que aquí no había salido hasta la fecha la empresa que se ha encargado de todo el proceso informático, decir que es la misma empresa que en otras comunidades autónomas hizo el programa informático para pagar las ayudas y no ha habido problemas, da la casualidad de que en esas otras dos comunidades autónomas no ha habido problemas, por lo menos que nosotros tengamos referencia al respecto.

También decir al señor Navarro que, en el tema de la ley de financiación, bueno, que única y exclusivamente conseguimos, haciendo una ley para el tema de financiación, elevar todos los decretos de la Comunidad Autónoma al rango de ley, pero si lo que realmente le interesaba —y yo creo que es una buena medida que en eso estoy de acuerdo con usted— es una comisión de seguimiento para saber exactamente en qué se están gastando el dinero y qué porcentaje, al final de año, se ha corregido, pues no hacía falta crear una ley de financiación. La ley de financiación, a nuestro juicio, sigue sin cubrir las graves necesidades que tiene el sector agrario aragonés y es una responsabilidad que este parlamento creemos que tendrá que abocara la clase política en general, a las fuerzas políticas para dar solución.

Y luego, en relación a la cuestión que ha dicho usted, en crítica no velada sino en crítica clara, del dinero que venía desde el fondo social europeo que iba a través de la sección veinte, decirle a usted que si su organización entendió en su día que esos fondos no se estaban aplicando correctamente, porque había otros entes que estaban llevando ese dinero, independientemente que fueran el sector agrario, el sector rural o para otras entidades, habrían tenido ustedes que denunciarlo en su momento. Pero yo sí que le puedo decir que el fondo social europeo, la aplicación del dinero, por los informes que por la propia consejería de Economía, ha repercutido decididamente en el medio rural. Y me remito también a los informes elaborados, tanto por la Unión General de Trabajadores como por Comisiones Obreras, donde queda claramente manifestada cuál ha sido la incidencia que han tenido en el propio sector.

Y, dicho esto, única y exclusivamente reiterar que, por parte de nuestro grupo político, estamos en disponibilidad de aceptar las propuestas que se nos quieran hacer de las organizaciones agrarias, para tratar de llevar adelante esta actual situación, esta coyuntura del campo aragonés, dentro del campo español, para que, en definitiva, las políticas que podamos hacer, en la medida de las posibilidades del Gobierno autónomo, redunden en beneficio de todos los agricultores.

Muchas gracias.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Gracias, señor Pintado.

Los señores comparecientes disponen de un minuto cada uno, si desean contestar al señor Pintado.

¿Señor Escanero?, no; don Vicente, ¿desea intervenir? Señor Navarro.

El señor NAVARRO VILLARREAL: Perdón, señor Presidente.

No, que ya en su día presentaron la denuncia en el Departamento de Agricultura, el consejero de Economía, el tema de la desviación de esos fondos, o sea, que han ido a parar a la CREA a Comisiones, a UGT; todos éstos han estado dando formación en el sector agrario a las gentes que estamos todos los días viviendo allí y eso se denunció en su día públicamente, se denunció, pero es un tema que ya llevábamos arrastrando dos años.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Muchas gracias, señor Navarro.

Pasamos, pues, al turno que corresponde al Grupo Aragonés; señor Usón, tiene la palabra y le recuerdo que debe utilizar el tiempo de manera breve.

El señor Diputado USON EZQUERRA: Muchas gracias, señor Presidente. Gracias, señores comparecientes, ARAGA, Jóvenes, FTT-UGT y UAGA.

La verdad es que en esta mañana, cuando ya llevamos cinco horas de información, uno se siente casi abrumado..., tres horas, perdón; la noción del tiempo a veces se va, pero yo creo que es suficiente, aunque es cierto y justo reconocerlo que uno se siente a gusto cuando se está hablando en términos similares, en algunos casos de coincidencia y en otros de posible discrepancia. La verdad es que uno llega a conclusiones un tanto farragosas y, por parte del Grupo del Partido Aragonés, sí tenemos una conclusión clara: que maldita la gracia que el día 15 de septiembre se produjo en esta Comunidad Autónoma, el binomio Marco-Gomáriz, grave fiasco que ha creado en esta Comunidad Autónoma. Y lo digo desde el punto de vista del Partido Aragonés, no podría ser de otro en este caso, pero así como hemos analizado la situación del sector agrario en esta Comisión, esto es perfectamente extrapolable a otras consejerías. Por tanto, permítanme que les diga que lo mejor que le podía pasar a esta Comunidad Autónoma es que rectificar es de sabios y que rectifiquen, rectifiquen en todos los planteamientos que viene haciendo este Gobierno.

Digo esto desde el punto de vista de este sector tan necesitado de ayudas y, sobre todo, de lanzar ilusión al sector. Tenemos un Consejero que se limita a cumplir el expediente, que mete la cabeza debajo del ala, que todo lo que le dicen lo asume pero que nada transforma. Permítame que le diga que no queremos un Consejero que represente aquí a cierto sector sindical, que queremos que represente al conjunto del sector agrario aragonés, queremos que así sea; le hemos puesto los medios para que así fuese, pero la verdad es que permanentemente nos está defraudando con sus actuaciones. Las organizaciones agrarias, cada una desde su punto de vista, han hecho valoraciones y permítanme que les diga, y lo reitero una vez más, que ya no es un problema de consejería, es un problema de la propia Presidencia del Gobierno de Aragón y, en este caso, con ese binomio que he comentado antes, del señor Gomáriz, el que parece ser que en un momento determinado iba a ser el abanderado de los agricultores, pero nos ha demostrado que eso era totalmente incierto. Lo digo porque también apoyó los dos mil millones que desaparecieron de la

consejería de Agricultura de los presupuestos del 93, y que tenían nombres y apellidos y que, por arte de magia, pues de un día para otro desaparecen y no sabemos a dónde van. Con esa idea, poco favor le hicieron a este sector agrario.

Por otra parte, coincidimos con la mayoría de las exposiciones de las organizaciones agrarias: falta una total información al sector; cada uno va a su libre albedrío y, al final, nos encontramos con todos los problemas, fundamentalmente emanados de la política de la PAC. Por cierto, sí que les quería decir que ya el Partido Aragonés presentó una iniciativa para el pago de compensaciones por la tardanza en el pago de la política agraria comunitaria, que espero —no podría ser de otra manera— que los diversos Grupos Parlamentarios tengan a bien apoyarla, porque en definitiva, como así hemos observado, vemos que todas las organizaciones agrarias están por esa labor.

Me gustaría hablar un poquito del tema de la ley de financiación, nosotros entendemos que la ley de financiación es una especie de café descafeinado, no cumple la finalidad. Nosotros entenderíamos que sería fundamental que recogiese la deuda contraída del sector que, por algunos de ustedes, se valora en doscientos cincuenta o ciento cuarenta, en todo caso, será cuestión de aproximación e intentar que en esa ley de financiación, —de hecho, nuestro Grupo Parlamentario así lo ha hecho y ha presentado la correspondiente enmienda —se recoja la refinanciación de la deuda del sector. Queremos ser igual que otros sectores, ni más ni menos, igual que otros sectores porque, en definitiva, también estamos jugando con los puestos de trabajo del sector agrario.

Se ha hablado también de la reforestación. Permítanme que les diga, así lo manifestamos al Consejero, que hemos sido capaces de perder un año en la reforestación; lo hemos perdido, no sé si como consecuencia del cambio del gobierno —no entraré ahí— pero lo que sí está claro es que hemos perdido un año y eso representa, no solamente la pérdida de la ocupación sino las tierras que quedaron sujetas a esa posible reforestación, o sea, hemos perdido una campaña de cultivos que difícilmente la podremos recuperar. Pero no solamente eso, todos aquellos expedientes que se habían informado favorablemente, ahora resulta que cuando pasan los técnicos, cuando les explican la realidad de ese plan de reforestación, se encuentran concretamente en una provincia de que, de veintidós expedientes que tenía aprobados, ha renunciado a veinte. Díganme ustedes a dónde y para qué semejante parafernalia, de la cual nosotros estábamos de acuerdo con ese plan de reforestación, así lo dijimos y lo seguiremos apoyando, pero no en la línea que se viene actuando desde la consejería de Agricultura. Por supuesto, sería del género, permítanme que les diga, del género tonto o idiota —lo digo así, con toda la expresión— el que se pudiese apoyar un PER en esta Comunidad Autónoma. Miren ustedes, hagan ustedes lo que crean conveniente, pero es inadmisibles que en esta Comunidad Autónoma pretendan meter ese sucedáneo del PER para, en definitiva, captar la voluntad de la gente del campo. No estamos de acuerdo y le anuncio la enmienda, total y absoluta, para que ustedes no puedan llegar a firmar. Me alegra que Izquierda Unida esté en los mismos términos, de lo cual permítanme decir que tenía algunas dudas, pero basta su clarificación, nos damos por satisfechos y coincidimos en la misma línea que ha expresado el portavoz de Izquierda Unida.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Señor Usón, le quedan tres minutos.

El señor Diputado USON EZQUERRA: Muchas gracias, señor Presidente y espero poderlo cumplir; espero no, deseo cumplirlo.

Entrando en valoraciones del presupuesto, nosotros nos parece preocupante que desde las organizaciones agrarias —tanto que predicaba el señor Casas cuando estaba en la oposición, de participación y de tal, de no sé qué, reuniones, comidas, viajes, no sé qué y no sé cuántas— ahora la realidad es que el Consejero en absoluto da participación a las organizaciones agrarias. Esto lo han dicho las organizaciones agrarias, no lo he dicho yo y lo han dicho, por supuesto, las organizaciones agrarias. Para nosotros sería fundamental que se hiciese un hincapié mucho más importante en el programa de incorporación de jóvenes al sector; todos sabemos o debemos saber que ahí se cumplen dos finalidades: intentar rejuvenecer el campo aragonés y, al mismo tiempo, facilitar la incorporación de jóvenes. Ahí por supuesto, también lo anuncio y así se lo decimos al Consejero, nuestra enmienda correspondiente para apoyar decididamente la incorporación de jóvenes al sector. Y aún más les diría; todos sabemos que cuando un joven agricultor intenta incorporarse se encuentra con graves dificultades a la hora de la tramitación del Decreto 1.887, cuando aparece por la entidad bancaria correspondiente y le piden los avales para poder llegar a la firma de esa póliza. Desde el Grupo del Partido Aragonés, también la hemos presentado, vamos a intentar propiciar que desde la Diputación General de Aragón, fundamentalmente al pequeño y mediano agricultor, se le puedan facilitar avales para poderse incorporar de una forma decidida y, en todo caso, responsabilizarse un poquito más en el manejo de esa futura instalación.

También me gustaría reflejar, y coincido con algunas organizaciones agrarias, que el capítulo de regadíos en esta Comunidad Autónoma, en estos presupuestos que se han presentado, es infinitamente deficitario en cuanto a cantidades presupuestarias para poder hacer. Es cierto que en la consejería de Agricultura hay peticiones por valor de seis mil ochocientos millones de pesetas y, en todo caso, corríjame señor portavoz del Grupo Socialista, me consta que aparece una cantidad de ciento sesenta y seis millones de pesetas. Díganme ustedes a dónde van y para qué van: seis mil ochocientos peticiones, ciento sesenta y seis millones en los presupuestos.

En todo caso, sí que tenemos clara una opinión respecto...

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Señor Usón, le ruego vaya terminando.

El señor Diputado USÓN EZQUERRA: Termino, señor Presidente.

En todo caso, sí que tenemos una cuestión: los señores del Gobierno de Marco sí que han hecho un uso de los presupuestos de esta Comunidad Autónoma, y lo digo desde el punto de vista de que han sido capaces o van a ser capaces de endeudar a esta Comunidad Autónoma con los dineros de la política agraria comunitaria, pero no para facilitar dinero al sector, sino para facilitar otros caprichos de los señores del Gobierno aragonés, otros caprichos que, en definitiva, no van a aportar nada al sector, sino que van a crear un clientelismo puro y raso. Cuando incrementamos el presupuesto, que por otra parte es lícito, incrementamos el presupuesto con la partida de la política agraria comunitaria y permitimos o están permitiendo que esta Comunidad Autónoma se engorde desde el punto de vista de esta consejería, se engorde con las aportaciones de la política agraria comunitaria. Yo creo que esto no es de recibo, en todo caso, si el presupuesto de esta Comunidad Autónoma se incrementase con los mismos porcentajes que se incrementan otras consejerías, como consecuencia de haber metido la partida presupuestaria y les permite tener más capacidad de endeudamiento, si eso fuese al sector podríamos estar de alguna forma,

aunque no de acuerdo totalmente, podríamos hacer cierta pasada en ese planteamiento; pero que desde el punto de vista de que, con dineros del sector, se permita endeudar esta Comunidad Autónoma para otros sectores que nada representan al sector agrario, permítanme que les diga que flaco favor le está haciendo el Gobierno del señor Marco a esta Comunidad Autónoma.

Nada más. Muchas gracias.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Muchas gracias, señor Usón.

¿Los señores comparecientes desean responder a la intervención del señor Usón? Señor Escanero, tiene la palabra.

El señor ESCANERO ARRUEGO: Yo lo primero que tenía que decir a Miguel Angel Usón es que tres horas de comparecencia no son suficientes para atajar los problemas que se están planteando actualmente en el sector agrario, porque aquí se ha hecho un pequeño esbozo, un pequeño planteamiento de algunas de las problemáticas, pero no en general de toda la problemática del sector agrario, porque harían falta no tres horas sino más de tres días para plantear toda la problemática.

En el tema de la ley de financiación que has comentado, también anteriormente lo he expuesto yo, al comienzo de la sesión, quería incidir un poco en que es necesario que los intereses para el sector agrario se mantengan como máximo al 3% y que los créditos contraídos los tres últimos años por el sector agrario queden exentos o subvencionados por el Departamento de Agricultura con sus intereses, porque sabemos que, si no es así, los intereses de los créditos estaban al 14% y 15% y, en estos momentos, si no quitan parte de esos intereses, va a ser imposible que los agricultores puedan devolver el dinero.

En el tema de forestación también has comentado que se ha perdido un año. Lo que les quería plantear a sus señorías es que no solo se ha perdido un año, saben ustedes el perjuicio que se está ocasionando a la asociación de viveristas porque la Administración les aconsejó, les presionó y casi les obligó a que tuviesen las plantas necesarias para que, en el primer año de forestación, se tuviesen suficientes para más de tres mil hectáreas de forestación en Aragón; en estos momentos se tienen que comer las plantas, ¿qué hacen con esas plantas? ¿cuántos millones les ha supuesto a los viveristas el poner en marcha el plan de forestación que, en estos momentos, no se ha ejecutado?

También has dicho, y parece que no ha habido unanimidad por los comentarios de la sala, que el Consejero no permite el diálogo con algunas de las organizaciones agrarias, he oído que se ha dicho con todas, parece ser que no hay una opinión uniforme en el tema; nosotros lo hemos repetido durante toda la mañana y lo seguimos repitiendo: no hay diálogo con la consejería de Agricultura.

Nada más.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Muchas gracias, señor Escanero. Don Vicente Ubalde tiene la palabra.

El señor UBALDE MONGE: Al señor Angel Usón, cuando ha dicho lo del PER, quisiera matizar el tema éste y me supongo que en ningún momento en Aragón, y creo que en Comisiones Obreras y UGT apoyan el plan éste y también Izquierda Unida creo que lo ha dicho, de la aplicación en Aragón, por las circunstancias que hay en Aragón distintas a otras regiones de España. Me parece a mí que siendo del PAR, que representa usted a sectores del medio rural, trabajadores del medio rural que no tiene tierras para cobrar subvenciones y que la reforma de la PAC, la destrucción masiva que hay

de cultivos sociales, en esta autonomía todavía diría algunas cosas más sobre el tema éste. A mí me parece que un partido regionalista que representa a Aragón se pueda permitir que lo que otras autonomías se les concede por ley, aquí nos llegue por decreto, esto es cosa discutible. Nosotros les presentamos el proyecto y creo que lo deben de asumir todos, porque esto es una cosa como un plan del medio rural, cuando con los millones que tiene la Diputación General de Aragón hay millones para empresas privadas y no hay trabajo para otros trabajadores. Simplemente, que esto se debería de aplicar equitativamente para equilibrar los puestos del medio rural y para que, de esta manera, ya no se fuera más gente del medio rural. Yo creo que esto no lo han estudiado detenidamente, porque en el PER no coincidimos nadie, nadie ha dicho que el PER en Aragón creo yo, por parte nuestra, ni de Comisiones, ni de nadie. Yo, si usted quiere, nosotros le mandaríamos un documento que elaboramos sobre lo que queríamos para Aragón que no es de presupuesto, sino de buena voluntad. Yo creo que se debería de aplicar por la despoblación que tenemos en el medio rural.

Nada más.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Muchas gracias, señor Ubalde. El señor Andrés, ¿desea intervenir?

El señor ANDRÉS SOTO: Sí, brevemente.

Decir que nosotros no hemos venido a hacer una calificación ni descalificación de carácter político a nada ni a nadie; no es nuestro terreno, pero la agresividad política del momento en Aragón nos ha puesto en el ojo del huracán de las medidas que emanan de la DGA. No estamos en su prioridad y lo vamos a pagar bien caro porque los ayuntamientos, en cierta forma, nos han usurpado esa prioridad rural, todos los fondos se están dirigiendo a los ayuntamientos, municipalizando las ayudas y, realmente, es bastante incompatible hacer piscinas, farolas, pavimentaciones, con crear estructuras productivas en el campo, asentar a los jóvenes, darles un futuro profesional. Esto no está en la mente del actual Gobierno de Aragón, es evidente, y nos ha sometido a una incompatibilidad de la que el campo va a salir gravemente perjudicado. Y esto lo hemos visto en la forestación, lo estamos viendo en los recortes presupuestarios en temas fundamentales, que lo han sido siempre y deben serlo, como son los riegos, como es la concentración parcelaria, etcétera.

Exigimos estructuras a medio y largo plazo, porque las decisiones no son de hoy para mañana; sabemos que esto lleva tiempo, lleva mucha inversión, pero lleva también una seriedad y un criterio rígido para llevar adelante estos planes. Se nos ha cruzado, pues, la coyuntura política, es evidente, se nos ha cruzado el desvío presupuestario escandalosamente, sin ningún precedente anterior; de ahí que no sea todo igual a como ocurrió en tiempos pasados, no puede ser igual, vivimos un momento que jamás se había suscitado. Lo vamos a digerir, estamos en ello, pero también tenemos la capacidad de este carácter profesional hablarlo y decirlo abiertamente a la sociedad: la actual coyuntura para política en Aragón perjudica claramente al sector agrario. Todo lo demás es disimular, darle una forma a un contenido que es evidente y, así, vamos transcurriendo, tiempo al tiempo, pero aquellas estructuras productivas a medio y largo plazo, eficaces, programas serios no existen y, como no existen, así debemos asumirlo y así debemos denunciarlo. Lo demás me parece que es tapar la cuestión y es tan evidente que, en fin, que es un poco pretencioso por mi parte traducirle algo a ustedes que es su terreno, verdad, y que conocen perfectamente, pero hay cierta apatía

en el sector, mucha resignación y hemos visto hace tiempo, con el olfato que tiene el agricultor, que no están las prioridades, ni lo va a estar en este corto plazo, con lo cual, lo que he dicho antes: volvemos a perder un tren importantísimo y, mientras, llenaremos las páginas de la prensa y las portadas y rótulos de acontecimientos, de firmas, de millones, pero que el agricultor los ve pasar por la puerta de su casa, cerrando empresas, desestimando a los jóvenes agricultores, mientras los pueblos, posiblemente, vean rejuvenecer o reverdecer algún pino que otro sin ningún interés productivo, porque, tiempo al tiempo, y veremos cuánta madera cortamos de estos planes de forestación.

Nada más.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Muchas gracias, don Andrés. Señor Navarro, tiene la palabra.

El señor NAVARRO VILLARREAL: Yo también voy a intentar ser muy breve. Creo que estamos en el cenit, en estos momentos, de todas las conclusiones que están generando los acuerdos del GATT y la reforma de la política agraria común e incido en dos cosas que, bajo nuestro criterio como UAGA, las vemos muy claras: Estamos en una era que hay que construir una nueva política agraria; en esta Comunidad Autónoma se firmó, después de muchos años de posicionamientos diferenciados, se firmó un Pacto del Agua. Nuestras propuestas como UAGA han sido realistas; nos bajamos ya del muro de la tapia de señalar quién tiene la culpa y quién la deja de tener, estamos en una opción de que Aragón tiene que permitirse el lujo de hacer un pacto y definir un modelo de política agraria para Aragón; otra cosa es la petición que hacemos a los grupos políticos, si verdaderamente se cree que la explotación familiar agraria es el eje vertebrador del territorio en Aragón y, estratégicamente, el sector primario en Aragón es doblemente esencial porque no queremos un Aragón en el que esté diversificada la población. Es necesario un pacto que defina un modelo de agricultura a potenciar en esta Comunidad Autónoma y no vamos a entrar en cuestiones políticas más de fondo que se están planteando toda la mañana aquí, que nos parecen buenas, en el sentido de que cada grupo político tiene que estar, pero en estos momentos Aragón necesita ese acuerdo y optamos porque el dinero va a estar limitado —otra cosa es cómo se está redistribuyendo—, pero unos fondos económicos regulados y modulados, hay expectativas en Aragón y, defendiendo a ultranza las zonas tradicionales en el sector de frutas y hortalizas, en el sector del vino, en el arroz y en el forraje, que es donde nos la vamos a jugar en el año 94 en la Comunidad, en el conjunto del Estado y en Aragón.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Gracias, señor Navarro. Señor Usón, ¿desea intervenir de nuevo? Dispone de tres minutos, como han dispuesto los demás Grupos.

El señor Diputado USÓN EZQUERRA: Muchas gracias, señor Presidente.

La verdad es que el señor representante de FTT-UGT, permítame que le diga que estamos de acuerdo: usted no quiere el PER, nosotros tampoco, no queremos el PER en Aragón, no lo queremos, por lo menos en la línea que tiene trazada el señor Marco, en este caso la consejería de Agricultura de don Simón Casas. Estamos de acuerdo, en todo caso, la única matización que le puedo decir es que ya no somos regionalistas, somos nacionalistas; simplemente por clarificarlo.

Respecto al representante de UAGA, señor Escanero, perdón, de ARAGA, decirle: mire, nosotros tenemos una idea muy

clara respecto al plan de reforestación; entendimos en aquel momento, las pruebas así lo han clarificado de una forma afirmativa, que en aquel momento, cuando se lanzó el plan de reforestación, había unas elecciones por delante, estaban las elecciones generales y el partido del gobierno, evidentemente, hizo uso de aquello, como consiguiente, ha engañado al ciudadano, en este caso al agricultor. Me consta que en la Comunidad Económica Europea, este plan ni lo tienen aprobado, tienen de tiempo, por lo visto, hasta el día 31 de diciembre de 1994 para poderlo aprobar. ¿Con qué —díganme ustedes— cómo y de qué manera se puede lanzar un plan, cuando desde la propia Comunidad Económica Europea está sin aprobar?

Coincidimos con el señor Esteban también y, con respecto a UAGA, pues permítame que le diga que no sé a dónde se ha querido dirigir; ha hecho una especie de planteamiento generalizado con el que, en todo caso, con algunas matizaciones podríamos estar de acuerdo.

Nada más y muchas gracias.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Gracias, señor Usón Ezquerria.

¿Desean contestar los señores comparecientes? No. Pasamos, pues, al turno del Grupo Socialista; señor Escudero, tiene la palabra. Le ruego, como he rogado a todos los intervinientes, que se ajuste al tiempo.

El señor Diputado ESCUDERO TORRES: Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, agradecer la comparecencia de los cuatro sindicatos agrarios aquí representados. Me va a perdonar y permitir el señor Presidente que, por la temática que se ha abierto en esta comparecencia de estos sindicatos, me da la obligación de cambiar en cierta manera el sentido de mi intervención y luego, también, pedirles perdón a los propios comparecientes, a los sindicatos, sobre todo alguno de ellos que, a lo largo de su intervención, ha hecho varias veces mención a que no venía a hablar de política, sino que venía a hablar de cuestiones pragmáticas. Pues ya ve, con los políticos solo se puede acabar hablando de política. Entonces, yo lamento no poder entrar a hablar sobre estas cuestiones tan importantes en profundidad, aunque alguna de ellas tocaré, pero como ve hay cuestiones más importantes de la política. La propia incapacidad de los grupos de la derecha, demostrada una y otra vez, y demostrada durante seis años de gobierno, les lleva a, en una comparecencia de los sindicatos agrarios, a solicitar nada más y nada menos que la dimisión del Consejero, supongo que esperando el arroje, el apoyo y los aplausos de los sindicatos agrarios, porque solos, debido con toda seguridad a su incapacidad de hacer política, les impide pedirlo solos y esperan el arroje de los sindicatos. Ha quedado, pues, evidente que los sindicatos no apoyan esa petición de dimisión, algunos, otros sí —luego me referiré— con lo cual uno tiene en estos momentos la tentación de pensar que hay que llamar rápidamente al señor Consejero para felicitarle, porque esto va bien: en seis meses de gobierno, ha conseguido que los señores del PAR se den con el puño en el pecho continuamente de lo desgraciado que era el día 15 de septiembre; para ustedes no me cabe ninguna duda, para los aragoneses no. Ha conseguido unir —unir no, porque ya estaban— a las fuerzas de la derecha de Aragón para pedir la dimisión, pero no lo debemos estar haciendo tan mal. Yo creo que el señor Pintado, que ahora ya vuelto, supongo que habrá ido a negociar este rato con el señor Marco la dimisión del señor Casas porque, de lo contrario, no sé cómo usted la va a hacer efectiva.

Miren, no me parecen serios estos planteamientos. Debatan ustedes la política; llevamos cinco meses y vamos a en-

trar en lo concreto. Lo concreto y digo que parece que haya algún sindicato —aunque perdonen si lo han dicho mientras yo no estaba, he tenido que salir un momento— que parece que apoya la dimisión del señor Consejero, decía uno de los comparecientes, repito, que él no había venido aquí a hacer política, que no era política y recordaba a un alcalde que siempre que estaba con los concejales en el Pleno les decía: «ustedes los políticos...», algo parecido es lo que pasa con algún sindicato agrario.

Miren ustedes, ustedes tienen una predisposición, algunos sindicatos agrarios, desde que existe una moción de censura, desde que llega al Gobierno de Aragón el Partido Socialista Obrero Español, de estar absolutamente en contra de todo, descalificándolo todo, porque ustedes son unos sindicatos políticos, con una clarísima afinidad política y con unas tendencias políticas clarísimas, y ustedes aprovechan esta comparecencia, no para hablar de los problemas, algunos endémicos y que ya vienen de siempre, sino para responsabilizar de todos los males del agricultor de Aragón, de España y del mundo al Partido Socialista. Pues miren ustedes, puede ser que alguno de los problemas sea debido a nosotros, pero no todos, porque llevamos cinco meses. Les podría decir algunas de las cuestiones: ustedes no se ponen de acuerdo en la deuda, por tanto puede ser que estén equivocados; ustedes no se ponen de acuerdo en lo que falta de pagar o no falta de pagar; ustedes dicen cosas tan curiosas como que quiere, decía el representante de Jóvenes Agricultores, textualmente, que antes del 15 de mayo tengan las liquidaciones previas los agricultores, exíjasele usted al Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes que había del Partido Popular que no las mandó, aparte de que le digo que eso es absolutamente imposible porque, como usted sabe y si no debería de saber, hasta el 15 de mayo hay de tiempo para cambiar los cultivos, por tanto, será difícil que le manden liquidaciones previas antes de saber si se cambian o no se cambian los cultivos y, si deberían haberse mandando las liquidaciones, debería haberlo hecho el Consejero Urbieta y no el Consejero señor Casas que, como usted, sabe entra en septiembre; ustedes se meten con los presupuestos y ustedes descalifican porque se han quitado mil doscientos millones y ustedes se olvidan, porque lo saben perfectamente, que en los presupuestos de este año hay más de tres mil millones de pesetas más y hay más de tres mil quinientos millones de pesetas más para inversiones. Eso les trae sin cuidado, ustedes cogen el rábano por las hojas y ustedes vienen aquí a hacer política y a descalificarnos.

Miren ustedes, vamos a hablar de la PAC. ¿Quieren ustedes que hablemos de la PAC? La PAC la inicia el gobierno de la derecha; yo decía que esta historia de la PAC es como una gestación y los de la derecha son los que preparan esa gestación, nosotros nos encontramos con el tema hecho y nada podemos hacer para cambiarlo y bien lo saben ustedes. Decía el señor Pintado que se asusta de lo del 94; no se asuste, no se asuste, lo del 94 lo hará el Gobierno socialista y lo hará el consejero señor Casas, espero que su gran capacidad de convicción no le sirva para convencer al señor Marco, verdad. Y no se preocupe, lo haremos bien, no como ustedes que son los responsables de los retrasos de la PAC porque así nos los hemos encontrado; son ustedes los responsables de que no se sepa qué está pasando con el ovino; ustedes quieren a los socialistas, en cinco meses, hacerlos responsables de la deuda del campo como también hemos oído. Son ustedes los que han estado gobernando durante seis años y ustedes son los que deberían haberse cuidado de que la política agraria comunitaria de este año estuviera suficientemente aclarada y, si no, haber cumplido lo que le está reclamando uno de sus sindicatos, que el 15 de

mayo estuvieran las liquidaciones en los agricultores. ¿También es responsable de eso el señor Casas?

No me voy a referir a que algunos, en otros momentos, les hemos oído decir que la PAC era el caos de la agricultura, que la PAC era mala, que había que desecharla y ahora se convierte en la panacea, el colmo de la PAC. Vamos a ver si nos vamos aclarando. Podría entrar en algunas de las contradicciones entre los sindicatos. Ha hablado el representante de Jóvenes Agricultores en un momento dado de que los agricultores tenían que poder sembrar lo que quisieran, como quisieran, sin tener que estar pendientes de lo que les podía decir una política agraria común, dos minutos después o dos segundos después se ha sentado un nuevo representante de su organización sindical y ha dicho que había que hacer unas previsiones de siembras en septiembre, que habría que mandarlas para que luego fueran los gobiernos los que nos dijeran más o menos lo que teníamos que sembrar, aclárense incluso dentro de ustedes. Ustedes han hablado del presupuesto y se lo repito, ¿por qué no son capaces de reconocer de una vez por todas...? —mire a ver, Presidente, la gesticulación, por favor....—

Ustedes han estado hablando del tema de la siembra, le repito y me había quedado ahí, un nuevo mismo miembro de su organización ha reconocido que era mejor hacer una previsión de siembra.

Y vamos a los presupuestos. Ustedes han estado aquí criticando los mil doscientos millones de pesetas que se quitaron del presupuesto, porque eso iba en el programa de gobierno con el que entramos, con el que ganamos la moción de censura y era una de nuestras responsabilidades políticas, pero ustedes se olvidan de que, el año anterior se les detrajeron a la consejería de Agricultura mil cuatrocientos millones; pero de esos les da igual, ustedes critican el presupuesto actual y ustedes critican que ahora no se conocen el presupuesto. Pues sepan ustedes que hay tres mil millones de pesetas más en el presupuesto y tres mil quinientos millones de pesetas más de inversión; sean capaces de reconocer eso, han sabido reconocer una cuestión, es cierto, la cuestión de las cooperativas, les felicito por hacer semejante esfuerzo de reconocer que, en la cuestión de la reestructuración de cooperativas, se estaba trabajando.

Han criticado ustedes la ley de financiación, bueno, vamos a verla en ponencia, pero es que el Gobierno del Partido Popular, durante seis años, no ha sido capaz de presentar una ley a estas Cortes y sí lo ha hecho el Partido Socialista en cinco meses. Han estado ustedes criticando los barbechos, el trigo duro y no sé cuántas cuestiones; estamos en el Gobierno pero eso viene de atrás ¿Lo han criticado ustedes con el Gobierno del Partido Popular? Han estado ustedes...

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Le quedan tres minutos.

El señor Diputado ESCUDERO TORRES: Voy terminando, señor Presidente.

Han estado ustedes hablando, por ejemplo, del ovino, ¿por qué no hablan ustedes de cómo se ha estado haciendo el saneamiento del ovino?, que poco hemos podido hacer y este Gobierno quiere tomar en serio ese tema. Han estado ustedes hablando del porcino, ¿por qué no hablan ustedes de una reivindicación muy antigua del porcino, solicitando que las guías pasen a los ganaderos?, nada ha hecho el Gobierno del Partido Popular y este Consejero está trabajando en el tema.

Señores, sin duda alguna, ustedes han venido aquí diciendo de lo que no querían hablar y han acabado hablando de lo que decían que no querían hablar, de política, sin preocuparles demasiado lo que les pudiera pasar a los agricultores, sino de

lo que les pasa a las formaciones políticas de las que ustedes son afines, algunos de ellos.

Simplemente decirles y termino, señor Presidente, a los representantes del Partido Popular y del Partido Aragonés que si no son capaces, para solicitar la dimisión de un Consejero, hacerlo por sí solos y necesitan el apoyo de los sindicatos, se han dado cuenta de que el sector no apoya esa dimisión porque, concretamente, el único sindicato que se ha pronunciado ha dicho que no estaba de acuerdo en la dimisión del Consejero, por tanto, algo debe estar haciendo bien la consejería de Agricultura cuando hay una parte importante del sector agrario, representado por alguno de sus sindicatos, que sigue apoyando la labor y que entiende que es positiva la labor de este Consejero y de este Gobierno.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Gracias, señor Escudero.

¿Desean intervenir? Señor Escanero, tiene la palabra.

El señor ESCANERO ARRUEGO: Sí, yo quería intervenir porque la verdad es que creo que nosotros no hemos venido a aquí a hacer política; está plasmado en un documento que me parece que lo tienen todos ustedes y, si esto es política, no entendemos.

Señor Escudero, usted ha dicho que hay que felicitar al señor Consejero porque en realidad todo va bien; nosotros, desde nuestra organización agraria, haremos saber a los agricultores y ganaderos de Aragón las palabras que usted ha dicho del señor Consejero.

Ha dicho que nosotros hemos venido aquí a plantear una situación de problemática política; yo quiero recordar las palabras de un compañero de usted, señor Martínez, de Izquierda Unida, que quería escuchar alternativas. Están aquí, bastantes, están aquí las alternativas, nosotros hemos venido a plantear una cuestión problemática que supone más de tres mil millones de pesetas para los agricultores que hicieron la PAC en 1993 y planteamos una solución. Lo he repetido, no lo voy a volver a repetir y estamos de acuerdo con el planteamiento de Izquierda Unida, queremos alternativas y para eso están las organizaciones agrarias, para eso está el diálogo que queremos con el Consejero de Agricultura, queremos alternativas y queremos que se nos escuche y no se nos está escuchando. Y aquí, en el parlamento de Aragón, no hemos venido a plantear temas políticos, hemos venido a plantear alternativas de futuro.

Se dice, ha dicho usted señor Escudero, que hay más de tres mil millones de pesetas en los presupuestos de Agricultura; nosotros le repetimos que no los conocemos, no se ha dignado el Consejero de Agricultura a llamarnos a dialogar para el planteamiento de los futuros presupuestos de agricultura para 1994. Pero sí le queremos decir que se ha dicho una cifra, una cifra muy clara, lo ha dicho el representante del Partido Aragonés del PAR, ha dicho que para regadíos hay ciento sesenta y seis millones de pesetas; si eso es política agraria, nosotros planteamos y pedimos a estas Cortes que se consiga una ampliación como mínimo para proporcionar la elaboración de esas peticiones que hay establecidas de seis mil ochocientos millones de pesetas, porque es la única alternativa que tenemos para generar puestos de trabajo en el sector agrario y para poder ser competitivos. Eso es una alternativa para la política agraria.

Yo en ningún momento he oído —a lo mejor no estaba en la sala— que se ha ya hablado aquí de barbechos y de trigo duro, en ningún momento; está expuesto aquí que no han cobrado los agricultores las pólizas del trigo duro todavía, cuando

tenían que haberlas percibido el día 31 de diciembre de 1993, sólo he dicho eso, no he hablado de barbechos, los barbechos están dentro de la política agraria, de las ayudas de la PAC.

Luego, por finalizar, le quería hablar del tema del saneamiento del ovino, también se nos ha escapado ese planteamiento pero habría que decirle al señor Consejero de Agricultura que el saneamiento del ovino tenía que estar libre dentro de los presupuestos, libre; yo no tengo por qué hablar de anteriores...

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Señor Escudero, se lo ruego: antes pedía que no gesticulasen y ahora lo está haciendo usted; le ruego, por favor, que se comporte. Gracias.

El señor ESCANERO ARRUEGO: Repito: saneamiento del ovino, saneamiento del vacuno, saneamiento de todo el sector animal; si no hay suficiente presupuesto, se saca de donde sea, si hay tres mil millones más de presupuesto en los presupuestos de 1994 con relación a los de 1993, yo pediría que esos fuesen también para la sanidad animal, porque la Comunidad Económica Europea está demandando cada vez más que la sanidad sea una realidad. Si a partir de 1995 la sanidad animal no está totalmente establecida, habrá sanciones de la Comunidad Económica Europea; pongamos un nuevo presupuesto y que se amplie, se saque de donde se saque.

Nada más.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Gracias, señor Escanero. ¿Algún compareciente más desea intervenir? Señor Andrés, tiene la palabra.

El señor ANDRÉS SOTO: Bueno, yo, mostrar mi perplejidad ante la intervención del señor Escudero, porque ha puesto en boca de las organizaciones y de mi persona cuestiones que yo no he dicho, y menos mal que está grabado. A ver si interpretamos lo que decimos: usted dice que cambia el discurso, usted no cambia ningún discurso, eso lleva escrito más de una semana, seguro, porque es la única opción que tenía para decir, es decir, llevar al terreno político algo que está totalmente ajeno a nuestra actuación como organizaciones; estamos implicados, naturalmente que sí, somos colectivos, hay una masa social muy importante detrás y está totalmente en precario con el tratamiento que se le da desde esa comunidad, desde este Gobierno, y usted ha llevado la solución al terreno que le conviene, al agravio clarísimo, a la descalificación. Oiga, hemos venido a construir, hemos dicho: hagan lo que les de la gana, pero hagan algo, hagan algo, cojan la opción que quieran, pero hagan algo. No creo que eso sea meternos en terreno de una politización de la intervención. Por cierto, yo no he nombrado las siglas de los grupos en toda la mañana, no las he nombrado, repasemos la grabación. Si decir las cosas con claridad, poner la realidad del sector que tocamos día a día...

Yo estoy aquí de paso esta mañana, usted viene más a menudo; la solución está en estar todos los días del año, todos los días y que se escuchen las quejas de los agricultores, qué sufren, qué ocurre. No me diga que decir que un agricultor que hace el expediente a 15 de marzo, se le de la opción de corregir y tenga una liquidación antes de que se cierre el plazo es hacer una politización de la cuestión. Que mi compañero diga en la intervención que es impensable que un empresario ponga en marcha un proyecto de inversión, una planificación y que no le den la oportunidad de recibir una orientación y ser solidario con el resto de agricultores; si encaminar ciertas hectáreas a un cultivo o a otro es una proposición política, es una proposición racional, empresarial, como está

ocurriendo en otras autonomías que nos llevan cierta ventaja. Y tampoco suelo actuar por puro mimetismo, es actuar con cierta racionalidad y ciñéndonos a la realidad del sector, porque si al sector se le deja que se le aconseje desde Francia, desde Dinamarca o desde Madrid, lo tenemos crudísimo. He expuesto antes una serie de ejemplos: ¿hay que poner girasol o no hay que poner girasol?, ¿cuánto?, ¿hay que poner soja o no hay que ponerla?, ¿o ponemos colza? Hay una serie de determinantes que entre la solidaridad y la gestión administrativa, y la racionalidad política y profesional nos llevan a aconsejar al agricultor, para que no nos caigan males mayores encima y que luego vengamos a la liquidación final a los finiquitos y nos vengan estos traumas de dos mil millones menos en girasol, de tierras abandonadas sin ningún aprovechamiento, etcétera.

Estamos hablando de la construcción y no tengan miedo, que yo no digo nada de nadie, no digo nada en términos políticos, estamos hablando de la construcción de un plan aragonés de agricultura, de una política agraria racional en Aragón y le estamos diciendo: si no se pueden acometer todos los aspectos, acometamos alguno. Pero no me líe o no me busque la vía de la descalificación para decir que hemos venido a politizar. ¡Oiga!, hemos venido por lo que está pasando ahí fuera y usted lo conoce muy bien también, luego su necesidad de justificarse como portavoz no la lleve a la descalificación, diga sencillamente que le parece que lo que hacen está bien y lo que decimos, pues es intratable o no se puede acceder a todas las pretensiones, pero no vaya a la vía de la descalificación.

Y en relación a todo el tema política de dimisión o no dimisión, le he dicho —para que no se nos diga que actuamos con demagogia y para que no haya contradicción de los datos entre mi organización y lo que dice la consejería— que se ha ido al Justicia de Aragón y con todo este expediente él dictaminará; que está constatado por nuestra organización, pero, por si no le vale, hemos llevado todos los temas al Justicia de Aragón y que dictamine, y sobre ese dictamen actuaremos en consecuencia, y si hay consecuencias políticas que las haya, ¡ojalá no las hubiera!, ojalá viniéramos aquí a construir, a decir como, entre todos, podemos plantear este plan, cómo podemos llevar esto al sector agrario y que no haya un vaciado de partidas, no de mil doscientos millones, de mil seiscientos setenta y cinco. ¿Cómo evitar que un Consejero, en la propia prensa, que dice y descalifica a este sindicato porque hemos dicho que hay un vaciado de partidas, reconozca en el mismo artículo que sí ha habido un vaciado de partidas? Que hay antecedentes en esta comunidad de ese tratamiento a los agricultores, ¿queremos decir que justificamos la acción del resto de ejecutivos?, no, pero queremos decir que no hay antecedentes de este calibre. Le quisiera yo haber visto, con este tratamiento al sector en este presupuesto y con este vaciado, ejecutando el señor Urbieto esta actuación, le querría haber visto; no tuvo ocasión, repito, vaya a la hemeroteca y, ¿qué decía usted en ese momento?, que también tuvo los datos en la mano, ¿qué decía usted?, ¿tuvo ocasión?, ¿qué decía la UAGA?, ¿qué decía la FTT?, ¿qué decía ARAGA? Vaya a la hemeroteca. Nos ha puesto en esta tesitura, nos ha puesto en esta tesitura de actuaciones absolutamente incongruentes de cara al sector agrario, con un agravio tremendo, pero ahora es un agravio prepotente y esto es así por los hechos; yo digo que es así, no lo deseo. Quisiera ver esos millones en regadíos, en sanidad, que se marcharon de sanidad animal, en concentración parcelaria, que saltaron a concentración parcelaria, en riegos de Calanda, que saltaron de riegos de Calanda, etcétera.

Y puede hablar usted, puede hablar de la defensa que hace este Gobierno...

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Señor Andrés, vaya concluyendo, por favor.

El señor ANDRES SOTO: Gracias por la advertencia.

Quisiera yo ver que usted constatará en la consejería de Agricultura qué interés tiene en apoyar las ADS que han estado a punto de saltar y qué apoyo tiene una federación de ADS ovino de Huesca, que reúne a dieciocho ADS y que no tiene ni la aprobación, y qué tratamiento tuvieron los de la ADS de porcino en la manifestación que hicieron en la DGA, qué tratamiento recibieron por parte del Consejero, es decir, la descalificación de la propia manifestación. Esto es así, si esto es hacer política, pues vamos a seguir haciendo política, ahora, si esto es mostrar la realidad, seguiremos luchando por que la realidad se mejore.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Muchas gracias, señor Andrés. Señor Navarro, tiene la palabra.

El señor NAVARRO VILLARREAL: Yo hablaré también, aunque pienso que ya se ha dicho prácticamente todo.

Nosotros veníamos convencidos, como miembros de Agricultores y Ganaderos de Aragón, que hoy se iba a hablar fundamentalmente, desde que abríamos la boca, de política agraria, convencidísimos, porque no entendemos otra cosa. En el momento que hablamos del sector agrario, alguien está marcando una política agraria, unas reivindicaciones, una reivindicación de política agraria y entendemos claramente que la palabra política no debe asustar a nadie, porque para eso votamos, os elegimos y salís representados. Quiero decir que eso a nosotros no nos asusta, porque nosotros estamos optando por un nuevo modelo en política agraria, tanto por el Estado como por las autonomías, que la acción fundamental sea la explotación familiar agraria. Hemos dicho que este modelo es estratégico para Aragón, el modelo de la explotación familiar agraria y que eso hay que consensuarlo y pedimos como UAGA un acuerdo de las fuerzas políticas en definir ese modelo en política agraria.

Nosotros optamos porque se vuelva a renegociar con Madrid el tema de los rendimientos medios del barbecho y trigo duro, que se ha empezado el camino con el plan de reestructuración del sector cooperativo en Aragón que es aceptable, que hay que avanzar mucho más aprisa, tal como nos vienen las reglas comerciales desde la ampliación de la Unión Europea, para ser competitivas nuestras redes comerciales, que la redimensión de las explotaciones es un objetivo básico en estos momentos, las explotaciones familiares agrarias, la mayoría de ellas, están obsoletas. Entonces, todo lo que es transmisiones patrimoniales, fiscalidad, banco de tierras, ley del patrimonio, tiene que conducir a ese objetivo, a redimensionar las explotaciones y, fundamentalmente, de los que se dedican a la actividad como agricultores a título principal, de los que van todos los días a trabajar. Y el tema de la financiación, la ley de financiación es mejorable, a cada grupo político les hemos mandado por dónde tendría que ir la mejora de este proyecto de ley y que optamos porque la propia ley, dentro del capítulo de presupuestos, se dote con una partida presupuestaria que puede inducir a empezar a hablar sobre la financiación, la refinanciación de la deuda del sector agrario. Esta es una reivindicación histórica desde hace muchos años y que no se ha fechado; si es el momento oportuno, hablémoslo, se pacten las enmiendas y se defina qué partida presupuestaria para hablar del endeudamiento del sector agrario, que va a ser estratégico, que va a ser fundamental para muchas comarcas y pueblos de Aragón.

El tema del vino, forraje, frutas y hortalizas, tal como quede en Bruselas y eso estratégicamente hay que defenderlo y decir al Gobierno español cuál es la postura y cómo puede incidir cualquier factor negativo que en estos momentos se plantee, de poder haber al final desviaciones de estas producciones a otras comunidades autónomas del conjunto del Estado. Que hay que dotar mayores partidas presupuestarias para el tema de las medidas de acompañamiento de la reforma de la PAC lo hemos dicho, que hay que modificar el tema del cese anticipado para conseguir el objetivo que estaba firmado y aprobado con el Ministerio en Madrid, y que el tema de los fondos estructurales, objetivo 5B, y los programas de los fondos estructurales no tienen que servir para cuadrar presupuestos municipales ni de ninguna diputación, sino que tienen que ser para crear, fundamentalmente, economías paralelas a la agricultura y la ganadería en el mundo rural, porque para eso se destinan y para eso se deben de llevar a cabo.

Fundamentalmente, para que empecemos a que la burocracia empiece a funcionar hay que perder el miedo, el miedo en las instituciones, a la Administración pública y descentralizar hacia las organizaciones agrarias para que asuman el papel de gestionar ciertos servicios a nuestros agricultores y ganaderos, y para finalizar en el capítulo de formación, que no vuelva a ocurrir lo que ocurrió. Y que, si es imprescindible, con una población media en Aragón de más del 60% de nuestros agricultores y ganaderos que pasan la media de cincuenta y cinco años, toda esta burocracia que se ha hablado esta mañana, todo lo que viene de la Comunidad, que como mínimo va a estar hasta el año 1999, no hay capacidad cultural de asimilar esta reforma si no hay un reciclaje permanente de nuestros agricultores y ganaderos, para saber en definitiva, ellos, por dónde pueden ordenar sus producciones y sus explotaciones.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Gracias, señor Navarro. Señor Escudero, tiene tres minutos, como han tenido el resto de los Grupos.

El señor Diputado ESCUDERO TORRES: Muchas gracias, señor Presidente.

Mire, lo primero, usted no viene politizado, señor Escanero: «El señor Escanero —*Heraldo de Aragón* de 5 de febrero— solicita la dimisión del Consejero señor Casas», a los cinco meses de ser nombrado, por un tema que es la PAC, que se encuentra hecho cuando entra de Consejero, por tanto responsables son los anteriores gestores de esta Comunidad Autónoma. Pídale usted la dimisión al señor Casas si no paga las ayudas del 94 en las fechas previstas, de lo contrario, pídale usted con efectos retroactivos. ¿Que deben de cobrar?, sin duda, están ustedes diciendo unos datos que no coinciden para nada con los que da la consejería. Miren, si el anterior Consejero señor Urbieto, los anteriores responsables de la Comunidad Autónoma, hubiera hecho lo que ha hecho ya este Consejero, que es crear la mesa sectorial de la PAC, ustedes coincidirían en los datos con el señor Consejero y ustedes tendrían todos los datos a la hora y podrían estar quejándose allí y diciendo allí cómo se tenían que hacer las cosas. Eso es lo que no hizo el anterior Gobierno y no he oído de ustedes ninguna crítica. Dicen que no conocen los presupuestos, mire usted, los presupuestos son responsabilidad del Gobierno que los ejecuta. y es responsabilidad hacerlos del Gobierno que los hace y es quien los tiene que hacer, no ustedes; que se les informe, de acuerdo, pero si no los conocen, pues ya los conocerán, ¿qué quiere que le diga? Mire, si usted se queda con el dato que da el señor Usón, que es evidente que —para mí— o no se lee los presupuestos o no los entiende, porque decir aquí que en re-

gadíos hay ciento sesenta y seis millones es falsear la realidad o, simplemente, mentir, porque no es cierto; quédesen ustedes con el dato, ya que se queda con lo que cae, que le he dicho yo, que hay tres mil quinientos millones de pesetas más de inversión y eso se lo puedo demostrar.

Habla usted de saneamiento del ovino; mire, absolutamente de acuerdo, por una vez estamos totalmente de acuerdo en un tema. Ahora, todo eso que usted está diciendo, hágalo usted retroactivo para demostrar que ustedes no están absolutamente politizados; y recuérdesele usted al señor Urbieto cuando este humilde Diputado que le habla le hizo un día doce preguntas consecutivas; y quéjese usted de cómo es posible que, en el ovino, se sacara la sangre en octubre, se tuvieran los resultados en marzo y se sacrificaran las ovejas en agosto. Supongo que usted, como sindicato, no estará muy de acuerdo en esas cuestiones, ¿verdad que no?, pues mire, se lo reclame al señor Urbieto que era Consejero y esa era la forma como se estaba haciendo el saneamiento del ovino. No me recuede usted lo del porcino y todo lo demás, que lo conocemos y hemos estado haciendo suficiente número de preguntas; quéjense ustedes y reivindiquen las guías sanitarias, ¿por qué no han estado ustedes pidiendo durante seis años que las guías de traslado de animales pasaran a los ganaderos, como en otras comunidades autónomas, a esas a las que ustedes continuamente están haciendo referencia? ¿Qué pasa?, ¿que aquí el Gobierno de turno era de su signo político y no había que hacerle esa reivindicación?, pregunto, dejo la pregunta en el aire.

Señor Esteban, es evidente, usted no ha politizado nada. Mire, se lo recuerdo otra vez: usted me recuerda a aquel alcalde, que cada vez que hablaba, les decía a los concejales «ustedes los políticos». Usted —no tengo la nota de prensa— ha pedido la dimisión del Consejero hasta que se han cansado, es evidente y le vuelvo a decir lo mismo que le he dicho antes al señor Escanero, pídala usted retroactiva, porque los responsables de la PAC eran los anteriores gestores y pidan usted la dimisión al señor Casas el día que no pague las ayudas del 94, que son las que él tiene que gestionar. A ver si ustedes, dentro de la humildad y de lo apolíticos que son, son capaces, cuando el señor Casas cumpla con las ayudas de la PAC del 94, de reconocer que ahora sí que hay un Consejero que paga a la hora. A ver si son ustedes capaces; si algunas vez vuelven a comparecer y tengo el honor de poder hablar se lo recordaré. Habla usted de que los agricultores se le van a quejar; supongo que se le van a quejar solo desde hace cinco meses, nunca los agricultores han tenido ningún problema en esta Comunidad Autónoma ni en el resto del mundo hasta que el Gobierno socialista tomó la Comunidad Autónoma de Aragón, supongo que ha sido ahora, ¿verdad?, pues supongo que usted va a pedir también la dimisión retroactiva del señor Urbieto por no haber mandado la comunicación el 15 de mayo, como usted solicita...

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Señor Escudero, le ruego que vaya concluyendo.

El señor Diputado ESCUDERO TORRES: Voy a terminar, señor Presidente.

Como usted solicita que el 15 de mayo había que haber mandando la comunicación de las liquidaciones provisionales, supongo que le solicitará usted la dimisión porque, si lo hubiera hecho el señor Urbieto, ahora los agricultores tendrían todas las correcciones hechas y no estaríamos en este momento. Piénselo, que a lo mejor es importante.

Habla usted de las responsabilidades políticas que se puedan deducir del informe del Justicia; mire, el Justicia es un comi-

sionado de las Cortes y las responsabilidades políticas que hay que pedirle al señor Consejero se las pedirá esta cámara y se las concederá si lo tiene a bien el señor Presidente de la Comunidad Autónoma, que es el responsable máximo del nombramiento de los Consejeros, porque si ustedes piden un informe al Justicia para ver si hay que pagar o no intereses de las ayudas de la PAC, también nosotros hemos pedido informes a los técnicos de la Administración, que son los competentes, en decir si eso es legalmente posible o no es legalmente posible; por tanto, el informe del Justicia tiene validez hasta donde la tiene.

Y me habla ya usted de la sanidad animal; no se lo voy a decir, se lo acabo de decir al señor Escanero y piénselo también: recúrrale al señor Urbieto, se lo repito otra vez, cómo es posible que se tardara nueve y diez meses en sacrificar, después del análisis, las ovejas analizadas; piénselo usted, a lo mejor hay que pedirle la responsabilidad a los anteriores gobernantes, a ver si eso se sigue haciendo así. Y habla usted —y ya termino, señor Presidente— de que hubiéramos dicho nosotros si el señor Urbieto hubiera presentado este presupuesto; supongo que ustedes hubieran llenado centenares de hojas en los periódicos alabándolo, porque hubiera aumentado tres mil millones de pesetas en el presupuesto. Eso es lo que ha hecho este Gobierno socialista, más de tres mil o cuatro mil millones de pesetas de aumento en el presupuesto y ustedes siguen criticándolo y ustedes no abrieron la boca cuando, el año pasado, el señor Urbieto rebajó el presupuesto en una cuantía importante, no abrieron la boca...

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Señor Escudero, vaya concluyendo o le retiraré la palabra.

El señor Diputado ESCUDERO TORRES: ... eso es lo que ustedes han ido diciendo.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Muchas gracias, señor Escudero. [El Diputado señor Urbieto Galé solicita la palabra.]

No considero que haya habido alusiones directas a usted ni a su persona, en todo caso, a su gestión anterior. Señores comparecientes, ¿desean intervenir? Tienen un minuto cada uno.

El señor ESCANERO ARRUEGO: Sí, bueno, la lastima es que para esta intervención solo haya un minuto de tiempo, pero, en fin, intentaré ser lo más breve posible.

En el tema del saneamiento del ovino, le quiero recordar que no hay que volver atrás para hacer nada; mal se hizo, mal se planteó, mal se planificó pero, ahora, peor, porque lo lógico es que si un Consejero entra, entre con ilusión de mejorar, no de hacer las cosas igual que se hicieron o igual que se plantearon. La política agraria está cambiando, el Consejero también porque el planteamiento de entrada, el día 30 de septiembre hablaba de una manera y hoy habla totalmente diferente.

Nosotros pedimos la dimisión del Consejero el día 5 de febrero y no solo por la PAC del 93, porque ustedes recordarán que, en una nota de prensa, el Consejero de Agricultura dijo que el día 10 de enero habían encontrado los errores de la PAC y yo le puedo decir: ¿cómo es posible que encuentre esos errores el día 10 de enero y el día 30 de noviembre contratan a un equipo de técnicos especialistas porque había más de diez mil errores en los expedientes de la PAC?, más de diez mil expedientes, ¿cómo es posible que nos digan que el día 10 de enero hay unos fallos y el día 7 de octubre que nos reuna a las organizaciones agrarias, en este caso ARAGA-ASAJA.

y nos dice que hay más de diez mil expedientes confundidos? No encajan las cifras, no encajan las declaraciones, pero ya que usted me hace alusión con una hoja de un medio de comunicación yo le voy a leer una donde dice «compromisos, por otro lado y respecto a 1994, Casas afirmó que el Departamento ha tomado las medidas precisas para que la situación no se repita», eso dice un medio de comunicación.

Y, al final, una pregunta que ha dejado en el aire, ha dicho que cuál es nuestro grupo político: yo solo le digo que nuestro grupo político es Aragón y nada más.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Muchas gracias, señor Escanero.

¿Algún compareciente más desea intervenir? Tiene el uso de la palabra.

El señor ANDRES SOTO: Su intervención nuevamente nos devuelve a la nebulosa de los tiempos, estamos constantemente hablando de cara al pasado y nunca de cara al futuro; hable, construya en esta cámara, en este foro, qué pretensiones tienen para mejorar estas cuestiones que hemos concretado y que estamos de acuerdo los sindicatos al 90%, no busque discrepancias donde no hay, no haga suposiciones porque estamos para hablar cara a cara, para clarificar los matices de nuestra intervención, no suponga lo que yo he querido... No, no, pregunte concretamente, volvamos otra vez a lo que hemos expuesto, queda también tiempo para escuchar y entender, ésa es la cuestión.

El Justicia me merece todos los respetos y el dictamen del Justicia no va a ser en absoluto contradictorio al de ningún técnico, ni a la ley de hacienda ni a nada, seguro, luego merece todo el respeto y por eso se ha llevado al Justicia este planteamiento. Si usted quiere poner en entredicho la figura del Justicia y el dictamen antes de desarrollarse, tenga cuidado, tenga cuidado porque merece todos los respetos y asuman las consecuencias.

Jóvenes Agricultores no ha llenado nada, no ha llenado ninguna página pidiendo la dimisión del Consejero, no ha llenado ninguna página; me interesa que paguen a los agricultores y si no se paga y esto es una consecuencia política que la tenga. Decía que si el incumplimiento de lo que aquí se ha dicho y figura de que a 20 de enero, por ejemplo, y deben estar resueltas todas las liquidaciones y no lo están; eso, que tenga una consecuencia política, que se derive la consecuencia. A mí, como representante de una organización de ganaderos y agricultores, me interesa que se pague, que se pague, que se pague; nuestro objetivo no es ir a la caza y captura de los Consejeros, no es andar rebuscando en el fondo de los tiempos pasados actuaciones pretéritas, no estamos por ahí, estamos con temas puntuales que ustedes puedan mejorar. Si quieren disimularlo porque el momento político, insisto, es así, hagan lo que quieran, pero el planteamiento del sector no va por ahí, la realidad cotidiana de los agricultores, su economía, sus pretensiones, ...

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Señor Andrés, tenía un minuto y creo que lo ha consumido, vaya concluyendo.

El señor ANDRES SOTO: ... va por otro lado. Hagan caso y no planteen enfrentamientos ni discrepancias, digamos, de orden político y mucho menos descalificaciones.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Gracias, señor Andrés. Señor Navarro, ¿quiere intervenir?

El señor NAVARRO VILLARREAL: Solamente quince segundos.

Nuestra organización está, y vuelvo a repetirlo no sé cuántas veces, por una construcción de la nueva política agraria. Yo pido responsabilidad a los grupos políticos y que, fundamentalmente, nos sigamos viendo a corto y a medio plazo, porque nos vamos a jugar mucho en este año. Pero, fundamentalmente, nuestra síntesis es que hay caminos que nos puedan acercar más que nos pueden alargar y el poder de decisión que tiene la Comunidad Autónoma para modificar las grandes reglas del GATT o de la reforma de la política agraria común están muy limitadas; entonces, pedimos de alguna manera que construyamos esa política agraria y si en verdad el gobierno, al final, pues no va asumiendo competencias, pues ya veremos donde nos tengamos que ver, en este caso en la calle o donde sea, pero nosotros estamos en estos momentos por una construcción. Hay temas de confluencias, nosotros pensamos, en los intereses, respecto a Aragón, de varios sectores productivos; lo estamos teniendo con el sector industrial en el tema de forrajes, hay que hablar del tema del arroz, y de frutas y hortalizas fundamentalmente; yo creo que debería haber confluencias entre todas las partes.

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Gracias, señor Navarro. Agotado...

El señor Diputado ESCUDERO TORRES: Señor Presidente, una aclaración...

El señor Presidente (IBÁÑEZ GIMENO): Señor Escudero, mientras sea en los mismos tiempos que el resto de grupos, no tiene la palabra. Señor Escudero, ha tenido el mismo turno que todos los demás; si usted no coincide en algunas apreciaciones, en las grabaciones se verá concretamente lo que cada grupo ha dicho o lo que cada portavoz ha dicho. No tiene turno en este momento.

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Agotado este punto del orden del día, pasamos a la aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, si los Grupos disponen de la misma. ¿Se aprueba el acta?

Agotado pues el orden del día, nos resta simplemente agradecer a las organizaciones agrarias su presencia ante esta Comisión y, desde luego, nos hacemos eco de las propuestas que en varias ocasiones han hecho de poder volver a informar, a debatir temas agrarios en un futuro.

Muchas gracias. Se levanta la sesión. *[A las quince horas y treinta y ocho minutos.]*